



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

**ESTATAL
MUNICIPAL
AVISOS**

Índice en la página número 26

**TOMO CLXXXVIII
HERMOSILLO, SONORA**

**Número 31
Lunes 17 de Octubre del 2011**



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

**MONTOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES ENTREGADAS A LOS MUNICIPIOS
DEL ESTADO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2011.**

Para los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 6°, último párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal, y con fundamento en los Artículos 24, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y 6°, fracciones II y XLVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, se publican los montos de participaciones federales entregadas a los municipios del Estado durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2011:

MUNICIPIOS	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO FOMENTO MUNICIPAL	FONDO FUEJESTOS ESPECIALIZADOS	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO IEPS A GASOLINA Y DIESEL	TEJENENCIA FEDERAL	AUTOMOVILES NUEVOS	FONDO DE COMENSACIONES PARA SERVICIOS DE FOMENTO FEDERAL	TOTAL PARTICIPACIONES EN EL TERCER TRIMESTRE
ACONCHI	982,388	282,062	15,452	321,145	38,534	7,137	4,758	2,470	1,653,569
AGUA PRIETA	9,637,578	798,041	395,511	3,150,546	786,343	215,739	132,252	74,675	15,390,683
ALAMOS	6,379,294	849,014	160,595	2,085,406	400,499	193,938	118,888	67,129	10,254,763
ALTAR	1,734,463	374,888	46,310	567,000	115,496	17,108	10,487	5,922	2,871,668
ARIVECHI	897,641	223,496	9,475	193,441	23,634	19,877	12,185	6,880	1,486,626
ARIZPE	1,258,244	379,999	21,683	411,323	54,975	2,622	1,607	907	2,130,460
ATHI	800,911	187,823	4,584	261,870	11,433	25,956	15,360	8,673	1,315,660
BACADEHUACHI	839,494	228,785	8,607	274,432	21,464	14,454	8,861	5,003	1,401,100
BACANORA	849,795	196,797	6,021	277,800	15,016	25,736	15,777	8,908	1,395,850
BACERAC	879,566	252,135	8,722	287,532	21,751	12,708	7,790	4,399	1,474,607
BACOACH	879,343	213,965	9,452	287,450	23,421	20,263	12,421	7,014	1,453,838
BACUM	5,201,268	761,751	136,140	1,700,306	339,513	136,148	83,462	47,126	8,405,734
BANAMICHI	876,695	221,388	9,475	286,594	23,630	18,468	11,322	6,393	1,453,862
BAVIACORA	1,256,174	315,338	23,778	410,646	59,298	14,425	8,843	4,993	2,093,495
BAVISPE	888,550	169,840	8,792	290,469	21,926	31,940	19,586	11,059	1,442,172
BENITO JUAREZ	3,715,386	367,082	139,275	1,214,568	347,331	85,881	52,647	29,726	5,951,898
BENJAMIN HILL	1,701,427	379,009	36,599	556,200	91,271	25,005	15,329	8,655	2,813,494
CAHORCA	12,531,423	1,341,139	443,858	4,100,475	1,106,912	299,132	183,374	103,540	20,121,857
CAJEME	62,194,960	5,618,484	2,274,901	20,331,672	5,673,253	1,624,916	996,107	562,440	99,276,734
CANANEA	784,294	1,061,369	204,709	2,563,307	510,512	225,475	138,221	78,045	12,622,839
CARBO	1,324,066	357,575	31,823	431,859	79,361	1,030	632	357	2,223,702
COLORADA LA CURPE	377,516	276,109	14,724	319,552	36,719	8,919	5,468	3,087	1,642,094
CUMPEAS	810,481	222,140	5,983	264,938	14,920	16,502	10,116	5,712	1,350,763
DIVISADEROS	710,728	418,020	39,600	559,241	98,755	13,422	8,228	4,646	2,852,639
EMPALME	803,405	162,459	5,268	262,635	13,137	30,156	18,486	10,438	1,305,982
ETCHOJO	9,563,310	1,179,032	319,166	3,126,268	795,950	216,294	132,593	74,867	15,407,479
FRONTERAS	10,717,058	1,100,946	358,382	3,503,430	893,750	291,077	178,436	100,752	17,143,830
GRAN PIEDRAS CALLES	1,848,974	429,508	49,809	604,434	124,216	10,981	6,732	3,801	3,078,455
GUANAJOS	2,652,805	478,696	72,010	867,208	179,581	46,024	28,214	15,930	4,340,467
GUAYMAS	825,977	234,031	7,885	170,014	19,665	12,923	7,922	4,473	1,382,891
HERMOSILLO	34,310,059	2,498,279	832,147	7,947,013	2,075,246	636,650	390,279	220,367	38,910,039
HUACHINERA	98,584,233	8,080,754	3,893,741	32,227,404	9,710,388	2,410,548	1,477,715	834,374	157,219,148
HUAMBAS	887,667	232,989	7,324	290,180	18,264	19,456	11,927	6,734	1,474,541
HUATAMAMPO	818,161	191,531	6,168	267,459	15,382	23,863	14,628	8,260	1,345,451
HUEPAC	12,961,635	1,289,579	487,148	4,237,187	1,214,871	296,049	181,484	102,473	20,770,427
BUENA VISTA	817,232	225,087	7,292	267,155	18,184	14,862	9,111	5,144	1,364,068





GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

MUNICIPIOS	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO FOMENTO MUNICIPAL	FONDO IMPUESTOS ESPECIALES	FONDO DE FISCALIZACION	FONDO IEPS A GASOLINA Y DIESEL	TEVENCIA FEDERAL	AUTOMOVILES NUEVOS	FONDO DE COMPENSACION PRESALDIEN TO DISMINUCION SAN	TOTAL PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL TRIMESTRE
HMURIS	2,009,188	377,418	63,773	656,808	159,040	20,266	12,423	7,014	3,305,931
MAGDALENA DE KINO	4,796,445	696,864	156,093	1,567,968	389,273	89,600	54,927	31,014	7,782,183
MAZATAN	897,313	251,647	10,114	293,334	25,222	12,738	7,809	4,409	1,502,565
MOCTEZUMA	1,375,189	342,011	26,734	449,551	66,670	15,655	9,592	5,419	2,290,821
NACO	1,409,999	377,526	34,287	460,919	85,507	1,630	999	564	2,371,393
NACORI CHICO	1,108,001	245,634	14,277	362,208	35,604	28,192	17,282	9,758	1,820,957
NACUOZARI DE GARCIA	4,392,085	681,785	91,720	1,435,783	228,736	134,614	82,521	46,594	7,093,837
NAVOJOA	26,207,273	2,724,695	891,046	8,567,216	2,239,588	678,099	415,684	234,713	41,965,318
NOGALES	25,193,063	2,037,091	1,020,235	8,235,669	2,544,310	591,602	362,668	204,790	40,189,408
ONAVAS	786,727	154,430	3,058	257,183	7,627	33,135	20,317	11,069	1,273,941
OPODEPE	1,114,067	302,794	18,076	364,191	45,078	11,260	6,903	3,898	1,866,267
OQUITOA	788,878	163,408	2,567	257,886	6,401	31,910	19,552	11,049	1,281,657
PITQUITO	1,968,275	422,925	58,972	643,433	147,066	12,187	7,452	4,208	3,264,688
PUERTO PEÑASCO	5,442,402	736,038	198,937	1,779,133	496,117	87,381	53,565	30,246	8,823,820
QUIRIEGO	1,268,380	314,633	21,294	414,636	43,104	18,716	11,473	6,478	2,108,734
RAYON	899,590	248,242	10,159	294,078	25,334	13,657	8,372	4,727	1,504,159
ROSARIO	1,720,519	384,580	34,683	562,442	86,494	27,923	17,086	9,630	2,843,228
SAHUARIPA	1,960,848	442,625	40,864	641,005	101,908	29,109	17,845	10,076	3,244,279
SAN FELIPE DE JESUS	775,827	153,857	2,656	253,819	6,624	32,762	20,084	11,340	1,256,768
SAN IGNACIO RIO MTO.	2,280,422	214,493	87,423	745,475	218,020	52,782	32,357	18,278	3,649,241
SAN JAVIER	773,811	159,783	1,781	252,961	4,443	32,311	19,807	11,184	1,256,082
SAN LUIS RIO COLORADO	24,611,799	2,140,721	925,859	8,945,632	2,308,950	630,368	386,428	218,192	39,267,968
SAN MIGUEL DE HORCASITAS	1,042,395	192,492	35,922	340,761	89,584	7,806	4,785	2,702	1,716,447
SAN PEDRO DE LA CUEVA	932,342	255,516	10,874	304,785	27,117	14,130	8,662	4,891	1,558,316
SANTA ANA	2,839,592	468,712	86,360	928,269	215,376	47,782	29,291	16,539	4,631,924
SANTA CRUZ	841,530	215,217	10,395	275,096	25,923	15,378	9,427	5,329	1,398,890
SARIC	951,512	254,696	14,411	311,051	35,939	11,750	7,203	4,067	1,590,629
SOYOPA	939,794	267,717	10,523	407,221	26,257	12,484	7,653	4,321	1,578,976
SUAQUI GRANDE	832,150	231,445	7,502	272,032	18,710	14,533	8,909	5,000	1,390,311
TEPACHE	984,828	311,289	9,865	321,942	24,506	7,638	4,682	2,644	1,667,356
TRINCHERAS	913,568	249,755	14,212	298,647	27,961	13,305	8,156	4,605	1,527,210
TUBUTAMA	926,991	258,744	11,480	303,035	28,630	12,178	7,465	4,215	1,552,740
URES	2,225,957	485,569	61,072	727,670	152,308	18,988	11,622	6,562	3,689,715
VILLA HIDALGO	915,671	258,803	12,681	299,335	31,623	9,672	5,929	3,348	1,537,063
VILLA PESQUEIRA	603,980	237,364	10,152	295,487	25,318	16,503	10,117	5,712	1,504,554
YECORA	1,508,969	329,322	38,750	492,239	96,638	15,754	9,657	5,453	2,493,582
T O T A L E S :	419,504,132	49,189,521	14,155,283	137,136,844	35,301,092	9,868,432	6,049,549	3,415,807	674,620,660

Hermosillo, Sonora, a 03 de octubre de 2011

EL SECRETARIO DE HACIENDA

C. P. ALEJANDRO LOPEZ CABALLERO





SAGARHPA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA | CONVOCATORIA NO. 003

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la Contratación de servicios relacionados con la obra, de conformidad con lo siguiente:

EO-926008991-N4-2011	26 de Octubre de 2011.	24 de Octubre de 2011. 10:00 Horas.	25 de Octubre de 2011. 10:00 Horas.	01 de Noviembre de 2011. 10:00 horas
47 Días Naturales	15 de Noviembre de 2011	31 de Diciembre de 2011.	\$ 750,000.00	
En Convocante \$ 3,100.00 Costo en CompraNET: \$ 3,000.00	ANÁLISIS TÉCNICO-ECONÓMICO DE ALTERNATIVAS PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AVENIDAS DE RÍO MAYO, EN LOS MUNICIPIOS DE NAVOJOA, ETCHOJOA Y HUATABAMPO EN EL ESTADO DE SONORA			

1. Los fondos para la ejecución de esta licitación, provienen de acuerdo a oficio No. SH-FAFEF-11-071 de fecha 26 de agosto de 2011 emitido por la Secretaría de Hacienda.
2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html> o bien en: Las oficinas de la Comisión Estatal del Agua, ubicadas en calle Campodónico No.21 esq. Dr. Pesqueira, Colonia Centenario, Hermosillo, Sonora y venta en a travez de compranet 5.0 <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>, según la forma de pago descrita en bases de licitación, o bien en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua, ubicadas en calle Ocampo No.49, Colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de Lunes a Viernes, en días hábiles.
3. La forma de pago para la compra de las bases es: En convocante: se cubrirá a través de efectivo, depósito bancario al número de cuenta 0170120405 del Banco BBVA BANCOMER o mediante cheque de caja o certificado a favor de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, para lo cual la Convocante expedirá el recibo factura correspondiente, o bien a través del Sistema de Contrataciones Gubernamentales denominado CompraNet mediante pago en ventanilla de banco HSBC con la información detallada en bases de licitación.
4. Los interesados presentarán su proposición presencialmente.
5. La Visita al sitio del servicio relacionado con la Obra: se efectuará partiendo de las oficinas de la Presidencia municipal de Navojoa, municipio de Navojoa, en el Estado de Sonora, en la fecha y hora señalada anteriormente.
6. La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo en las Oficinas de La Comisión Estatal del Agua, Ubicadas en calle Campodónico No.21 esq. Dr. Pesqueira, Colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en la fecha y hora señalada anteriormente.
7. El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua ubicadas en calle Campodónico No.21 esq. Dr. Pesqueira, Colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en las fechas y horas señaladas anteriormente.
8. No se otorgará anticipo.
9. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
10. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN:

- a) - Capital contable mínimo requerido señalado anteriormente, adicionalmente deberá acreditar capital contable disponible no comprometido en otras obras y/o contratos en vigor;
- b) Escrito donde señale su domicilio legal
- c) Declaración de integridad
- d) - Acreditación de la personalidad jurídica;
- e) - Registro actualizado en la Cámara que le corresponde, en caso de que la empresa no pudiese acreditar este punto, manifestarlo por escrito, que no cuenta



• Un Nuevo Sonora •

Página 1





SAGARHPA



con tal registro; f).- Relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas federal, estatal o municipales; g).- Capacidad técnica; h).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 63 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora; y; i).- Como toda proposición deberá ir firmada por el representante legal de la empresa, deberá manifestar bajo protesta de decir verdad en papel membretado de la empresa, manifestación de la firma y antefirma del mismo. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que Están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. Así mismo, el licitante deberá presentar previo a la entrega del paquete cerrado que contenga las proposiciones, el recibo que acredite el pago de las bases de licitación respectivas, sin lo cual no será admitida la entrega del sobre y por lo tanto su participación en la licitación de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Criterios de adjudicación: En base a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se realizará un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en mas del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia; se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la proposición solvente más baja.

Autoridades Invitadas: La Secretaría de la Contraloría General, la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, la Secretaría de Agricultura Ganadería Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Sonora.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos.

Hermosillo, Sonora, a 17 de Octubre de 2011

C. LIC. MANUEL MADALUPE RUIZ CASTELO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.
PUBRICA

C.c.p ARCHIVO
REGISTRO CEARDC-02
REV-1

COPIA

• Un Nuevo Sonora •

Página 2





H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
OFICIO: 6056/SA/2011
EXPEDIENTE: A-04

ASUNTO: Certificación de Acuerdo de Cabildo

EL C. SECRETARIO DEL XXV. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, **DR. ROBERTO KARAM TOLEDO**, QUIEN SUSCRIBE, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE, EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 83 DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, PREVIA PROPUESTA Y DISCUSIÓN, SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, EL ACUERDO QUE A LA LETRA DICEN:

ACUERDO NÚMERO 736 (SETECIENTOS TREINTA Y SEIS).- Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes de Cabildo que están presentes, la propuesta que remite el C. Sindico Procurador, relativa a modificar el acuerdo de cabildo número 712, tomado en la Sesión Extraordinaria Número 81, en donde se aprobó por mayoría de votos, las bases de licitación elaboradas por el Comité de Obras Públicas y Servicios del H. Ayuntamiento Municipal, con las modificaciones efectuadas por la Comisión de Obras y Servicios Públicos y Preservación Ecológica y Educación, en lo que respecta a los CRITERIOS DE ADJUDICACION contemplados en el capítulo de ADJUDICACION DEL TITULO Y/O CONTRATO, omitir el inciso d), que se refiere a que al momento de la asignación, tenga cuando menos dos concesiones adjudicadas en el área de servicios públicos.

Tomando en consideración que conforme al artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los principios esenciales que rigen el procedimiento de toda Licitación Pública son: 1) Concurrencia, que asegura a la administración pública la participación de un mayor número de ofertas, lo cual permite tener posibilidades más amplias de selección y obtención de mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, entre otras; 2) Igualdad, que es la posición que guardan los oferentes frente a la administración, así como la posición de cada uno de ellos frente a los demás.

Por lo que a fin de no limitar la participación de persona alguna en el proceso de Licitación Pública Nacional para la Concesión del Servicio Público de Recolección, Traslado, Almacenamiento, Reciclaje, Tratamiento, Transformación, Explotación y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, Domésticos, Comercial e Industrial que se generen en todo el municipio, a una empresa que no utilice relleno sanitario, que no requiera para el tratamiento y explotación en la recolección, la separación previa de la basura orgánica e inorgánica, que tenga la capacidad para generar biogás a fin de producir energía eléctrica renovable y sustentable, para que el municipio sea cogenerador de la misma, a fin de satisfacer su consumo, y que utilice una tecnología que no contamine el medio ambiente de acuerdo con las normas oficiales mexicanas y que no genere gases de efecto invernadero.



Máxime que los requisitos contenidos en las bases de licitación, no deben de ser considerados como rigorismos legalistas o textuales inmutables, sino, como condiciones flexibilizadas objeto de ser modificadas en la respectiva junta de aclaraciones que contempla todo proceso de licitación.

Lo anterior de conformidad con los artículos 134 y 135, de la Constitución Política Federal, artículo 150, de la Constitución Política del Estado de Sonora, artículos 1, 3, 4, 24, 50, 51, 53, 61, y relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículos 1, 4, 5, 5 bis, 6, 7, 24, 47, 51 y demás aplicables del Reglamento Interior de Cabildo, votando a favor los C.C Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, Joel Ricardo Aguirre Yescas, Jesús Isidro Arena Ayón, Ricardo Martínez Parra, Héctor Chacón Silva, Pedro Higuera Moreno, María Dolores Hernández Velásquez, Karla Ramona Fregoso Espinoza, Ofelia Mathias Ojeda, Elsa Oralía Cruz Guevara, Nicolás Alejandro Quintero Reyes, Gabriel Ivan Buchanan Corrales, Ana Elisa Ortega Cons, Espiridion Rojo Rosas, Alfonso Tambo Ceseña y Dora Alicia Caballero Figueroa, votando en contra Jesús Antonio Navarro Acosta, Silvia Brizel Juárez Arrellano, René Flores Tapia, Alberto Cazares Valenzuela, Jaquelin Ruiz Araiza, absteniéndose de votar de conformidad con el artículo 50 del Reglamento Interior de Cabildo, la Regidora María Artemiza Ruiz Luna.- Notifíquese y Cúmplase.-

Se extiende la presente certificación en la Ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, a los 03 días del mes de Octubre del Dos Mil Once.



SECRETAMENTE

DR. ROBERTO KARAM TOLEDO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

COPIA



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 1767/09 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO MARIA HERLINDA ANAYA MENDOZA EN CONTRA DE NORMA ELENA SOQUI ENCINAS ORDENASE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO LOTE 06 MANZANA 42 COLONIA VALLE VERDE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 183.16 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 9.158 METROS CON CALLE GRANATE AL SUR 9.158 METROS CON LOTE 35 AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 7 Y AL OESTE 20.00 METROS CON LOTE 05 A NOMBRE DE MARIA ELENA SOQUI ENCINAS CONVOCANDOSE A POSTORES POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO \$54,000.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.) FIJANDOSE REMATE A CELEBRARSE LOCAL DEL JUZGADO TERCERO TRECE HORAS DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. CD. OBREGON SONORA AGOSTO 12 DE 2011 DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO. RUBRICA.
A2657 29 30 31

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO; DISTRIBUIDORA GENERAL DE SONORA S.A. DE C.V EN EXPEDIENTE NUMERO 1669/06 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR INFONAVIT TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE LA EMPRESA DENOMINADA DISTRIBUIDORA GENERAL DE SONORA S. A. DE C. V. SE ORDENA EL EMLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN UN PERIODICO DE CIRCULACION AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y UN PERIODICO LOCAL DEL ESTADO DEL DISTRITO FEDERAL EN QUE EL COMERCIANTE DEBA SER EMLAZADO A ELECCIÓN DEL ACTOR Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASI MISMO DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARÁN POR CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 170 Y 251 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO A LA DEMANDADA QUE SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 140 170 Y 171 DEL PRECITADO CÓDIGO. JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO SONORA 23 DE JUNIO DE 2011. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA. RUBRICA.
A2704 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL.
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO.

CON FECHA TREINTA DE AGOSTO Y VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE AMBOS DE DOS MIL ONCE EXPEDIENTE 1710/2002 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR SOLUCIÓN DE ACTIVOS RESIDENCIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE COMO CECONARIA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE SERGIO ALBERTO GALLARDO IBARRA Y MARIA LUISA CARVAJAL LOPEZ DE GALLARDO, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN IDENTIFICADO COMO LOTE 17, MANZANA 373, ZONA 1 DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 662.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 13.20 CON AVENIDA AGUSTIN SOSA CHAVEZ; AL SUROESTE EN 50:05 METROS CAN LOTE 16, AL SURESTE EN 13:25 METROS CON LOTE 6 Y AL NORESTE EN 50.00 METROS CON LOTES 1,2,Y 3; VALUADO EN NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA. EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.
A2715 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO.
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO.

CON FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE. EXPEDIENTE 139/2005 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE COMO CECONARIA DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. EN CONTRA DE MARCO ANTONIO KARAM TOLEDO Y ROSA CARMINA BAEZ COTA DE KARAM, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO IDENTIFICADA COMO LOTE 14-D, MANZANA XVIII, DEL FRACCIONAMIENTO LOS JURIS DE ESTA CIUDAD DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 208.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON LOTE 4; AL SUR EN IGUAL MEDIDA CON AVENIDA LA PALOMA, AL ESTE EN 26:00 METROS CON LOTE 14-E Y AL OESTE EN ESTA ULTIMA MEDIDA CON LOTE 13-C; VALUADO EN SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA. RUBRICA.
A2716 30 31 32

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1352/2010.- PROMOVIDO POR C. LIC. VICTOR FCO. CORRAL CELAYA, EN SU CARÁCTER ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL C. JORGE ROMO JIMÉNEZ, EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR A REMATE UNA CUARTA PARTE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360007399007. LOTE 15 DE LA MANZANA 77, COLONIA ALVARO OBREGÓN LOCALIZACIÓN AV. IGNACIO HERNÁNDEZ NO. 1207. CON



UNA SUPERFICIE DE 247.5000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 10.0000 MTS. CON LOTE 5, AL SUR EN 10.0000 MTS. CON AV. IGNACIO HERNÁNDEZ, AL ESTE EN 24.7500 MTS. CON LOTE 16, AL OESTE EN 24.7500 MTS. CON LOTE 14. INSCRITO ANTE EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO PARTIDA NÚMERO 350829, VOLUMEN 16,435, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CON FECHA 22 DE JUNIO DEL 2007. TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$304,000.00 (SON TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2011, A LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGA EN EL REMATE DE REFERENCIA, HACIÉNDOLES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADAS, DEBIENDO COMPARECER INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., MISMA QUE SE PROPORCIONARA EN ESTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA A 15 DE AGOSTO DEL 2011.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DULCE LOURDES VILLALBA MORALES.- RUBRICA.

A2559 31 32 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1118/2003 PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE REYES CUEVAS CONTRA IRMA GUADALUPE VALENZUELA LUZANILLA ORDENESE SACAR A REMATE EN TERCERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADA EN CALLES CTM Y GOLONDRINAS NO 702 LOTE 42 MANZANA 23 DE LA COLONIA AVES DEL CASTILLO DE ESTA CIUDAD OBREGON SONORA CON SUPERFICIE DE 176.24 METROS CUADRADOS CON LA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN 4.00 METROS CON LOTE 41 AL SUR: EN 8.00 METROS CON BOULEVARD CTM AL ESTE EN 22.03 CON CALLE GOLONDRINAS AL OESTE EN 22.03 METROS CON EL LOTE 40 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$328,000.00 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 MN.) CON REBAJA DEL 20% (VEINTE PORCIENTO) DEL PRECIO QUE SIRVIO DE BASE PARA EL REMATE CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN LOCAL DE ESTE JUZGADO. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION CD. OBREGON, SONORA, A 05 OCTUBRE DEL 2011. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELLUM RUBRICA.

A2740 31 32 33

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NO. 400/2009 PROMOVIDO POR LA C. ALMA LETICIA ARCOS SALAZAR EN CONTRA DE LA C. MARIBEL DÍAZ LUCERO LA C. JUEZ CUARTO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA ORDENÓ SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 151 CON CLAVE CATASTRAL

360009512014 UBICADA EN EL LOTE 10 MANZANA XIII FRACCIONAMIENTO LAS PRADERAS SUPERFICIE DE 140 METROS CUADRADOS COLINDANDO AL NORTE EN 8 METROS CON LOTE 17 AL SUR EN 8 METROS CON CALLE DEL SERI AL ESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 9 Y AL OESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 11 DATOS REGISTRALES INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO SONORA BAJO EL NÚMERO 180051 EN EL VOLUMEN 319 DE LA SECCIÓN PRIMERA CON FECHA 3 DE OCTUBRE DE 1991 LUGAR Y FECHA DE REMATE: SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL SEÑALÁNDOSE LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$350,000 (SON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA HACIÉNDOSELES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADA, PARA QUE COMPAREZCAN EN ESTE JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES A QUE SE LES EXPIDA EL FORMATO DE BOLETA DE DEPÓSITO CON EL CUAL DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA REQUISITO QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 481 482 Y 483 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL SIN EL CUAL NO SERÁN EMITIDOS. HERMOSILLO SONORA A 13 DE OCTUBRE DE 2011. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA. RUBRICA.

A2777 31 32 33

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUEZ TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO SONORA EXPEDIENTE 1405/2008 JUICIO HIPOTECARIO GE CONSUMO MEXICO SA. DE CV. SOFOM ENR CONTRA SILVIA GUADALUPE RUIZ ARCE ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE 17 MANZANA 212 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA LOCALIZACION BULEVARD JARDA NO. 86 DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE DE 174.7820 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 20.1700 METROS CON LOTE 18 AL SUR: EN 20.9550 METROS CON LOTE 16 AL ESTE: EN 8.5360 METROS CON LOTE 12 Y 13 AL OESTE: EN 8.5000 METROS CON BULEVARD JARDA PRECIO BASE DEL REMATE: \$395,400.00 M. N. AL EFECTO SEÑALO LAS 10:30 HORAS DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2011 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN. HERMOSILLO SONORA A 05 DE OCTUBRE DEL 2011. ATENTAMENTE. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA.

A2664 29 31



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. JUEZ PRIMERO CIVIL HERMOSILLO SONORA EXPEDIENTE 911/2009 JUICIO HIPOTECARIO GE CONSUMO MEXICO SA. DE CV. SOFOM ENR CONTRA JOSUE TORRES CHACON Y CARMEN ALICIA AGUILAR DIAZ ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE 5 MANZANA 9 FRACCIONAMIENTO MISION DE LIRIOS DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 17.0000 METROS CON LOTE 4 AL SUR; EN 17.0000 METROS CON LOTE 6 AL ESTE: EN 7.0000 METROS CON CALLE TROYANOS AL OESTE EN 7.0000 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA PRECIO BASE DEL REMATE: \$208.000.00 M. N. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN REMATE QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA DEBERAN DE COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EN DIAS Y HORAS HABLES PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERA DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE SIN EL CUAL NO SERÁN ADMITIDOS AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2011 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN. HERMOSILLO SONORA A 03 DE OCTUBRE DEL 2011. ATENTAMENTE. SCETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ALVARO MONBTES DE OCA MENA. RUBRICA.

A2666 29 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

C JUEZ PRIMERO CIVIL HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 988/2008, JUICIO HIPOTECARIO, GE CONSUMO MEXICO S.A. DE C.V. SOFOM ENR CONTRA SILVERIA LOPEZ ESTRELLA. ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENIE BIEN: LOTE 4, MANZANA 13, FRACCIONAMIENTO MISION DE LIRIOS DE ESTA CIUDAD. SUPERFICIE DE 119.7600 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.0000 METROS CON CALLE SAN SERGIO AL SUR EN 7.0900 METROS CON LOTE 5 AL ESTE: EN 17.0000 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA AL OESTE: EN 17.0000 METROS CON LOTE 3 PRECIO BASE DEL REMATE: \$210,000.00 M.N. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN REMATE. QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA. DEBERAN DE COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO. EN DIAS Y HORAS HABLES, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA. A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE. SIN EL CUAL NO SERÁN ADMITIDOS AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2011 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN. HERMOSILLO, SONORA. A 03 DE OCTUBRE DEL 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A2667 23 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 772/1997 PROMOVIDO NACIONAL FINANCIERA S.N.C CONTRA ROSA DALIA

SANDOVAL RINCON ORDENOSE REMATE TERCERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 14 MANZANA 6 COLONIA CONSTITUCION ESTA CIUDAD SUPERFICIE 220.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE GUILLERMO PRIETO; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 34; AL ESTE EN 22.00 METROS CON LOTE 15; AL OESTE EN 22.00 METROS CON LOTE 13; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$346,960.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIN SUJECION A TIPO REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA PRIMERO DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL ONCE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS. CD. OBREGÓN SON., SEPTIEMBRE 29 DE 2011 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. SILVIA PARRA SALLARD. RUBRICA.

A2690 29 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 435/2002 PROMOVIDO BBVA BANCOMER SA., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER CONTRA SERGIO ANTONIO VEGA MEJIA Y MIRLAN PATRICIA LEE BERNAL ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 30 MANZANA 121 FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 31; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 29; AL ESTE EN 6.38 METROS CON L.C. LOTES 38 Y 39; AL OESTE EN 6.62 METROS CON L.C. CALLE PASEO DE LA PRADERA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$179,000.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRES DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL ONCE DOCE HORAS. CD. OBREGÓN AGOSTO 29 DE 2011. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO. RUBRICA.

A2691 29 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

C.C. GABRIELA CARRASCO LINARES Y ANTONIO PALACIOS RUIZ QUE EN EL EXPEDIENTE 1219/2010 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED POR AUTO DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2011 SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS EN RELACIÓN CON EL AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2010 EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL HIPOTECARIA Y PERSONAL DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO I INCISOS A B C D E Y F Y PUNTO II INCISO A DEL CAPÍTULO DE PRESTACIONES DEL ESCRITO MODIFICATORIO DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA EMPLAZÁNDOSELE Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN SONORA DONDE OIR



Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. CD. OBREGON SONORA A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL. LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRÍGUEZ. RUBRICA.
A2679 29 30 31

JUZGADO TERCERA DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO NORMA ALICIA FLORES MARTINEZ EN EXPEDIENTE NUMERO 1081/07 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE NORMA ALICIA FLORES MARTINEZ SE ORDENA EL EMLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y PUERTAS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUIESIEREN HACER VALER O SE ALLANE ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PARA QUE SEÑALEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALÚO DE LA FINCA HIPOTECADA Y MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR CEDULA QUE SE FIJEN EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS HACIÉNDOSELES SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO SONORA. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.

A2703 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1225/08 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABN AMRO BANK (MEXICO) SA. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DIVISION FIDUCIARIA EN CONTRA DE FELIPE BOTELLO GUTIERREZ EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 56 MANZANA VI CASA NUMERO 101 CALLE CIRCUITO DEL NOGAL FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL BOSQUE DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 120.75 METROS CUADRADOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.90 METROS CON CIRCUITO DEL NOGAL AL SUR 6.90 METROS CON LOTE 04 MANZANA VI; AL ESTE 17.50 METROS CON LOTE 57 Y AL OESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 55 MANZANA VI CLAVE CATASTRAL NUMERO 360020-643-056 SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA PREVIAMENTE DEBERAN

COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$301,800.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA. RUBRICA.

A2733 31 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1315/09 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABN AMRO BANK (MEXICO) S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DIVISION FIDUCIARIA EN CONTRA DE FLOR DEL DESIERTO DE LA O ROSALES EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360009982046 LOTE 46 MANZANA XVIII FRACCIONAMIENTO TULIPANES III ETAPA LOCALIZACION PASEO SAN EPIFANIO 21 CON SUPERFICIE 126.0000 METROS CUADRADOS AL NORTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 45; AL SUR EN 18.0000 METROS CON LOTE 47; AL ESTE EN 7.0000 METROS CON PROLONGACION BOULEVARD LAS QUINTAS Y AL OESTE EN 7.0000 METROS CON CALLE SAN EPIFANIO SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$204,300.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA. RUBRICA.

A2734 31 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILOLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE NUMERO 303/2010 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PRIMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX SA DE CV CONTRA MARÍA ELENA BURBOA RABAGO Y MANUEL RENE TRUJILLO VILLALVA C . JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO UNO UBICADO EN LA MANZANA XIV DEL FRACCIONAMIENTO SAN BERNARDINO III ETAPA ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA NÚMERO 59 DE AVENIDA TOLUCA DEL CITADO FRACCIONAMIENTO CON SUPERFICIE EL LOTE DE 189.63 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 6.50 METROS CON AVENIDA TOLUCA SUR EN LINEA CURVA EN 15.29 METROS CON PRIVADA JALAPA ESTE EN 31.09 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR Y OESTE EN 21.70 METROS CON LOTE 13 MANZANA XIV III ETAPA INSCRITO BAJO NÚMERO 349,049 VOLUMEN 16173 LIBRO UNO SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA 21 DE MAYO DE 2007 EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD AL EFECTO SEÑALÓ



NUEVE HORAS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN LOCAL DEL JUZGADO SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$764,000.00 (SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURAS LEGAL DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA Y ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO HACIÉNDOLES SABER A INTERESADOS QUE PARA TOMAR PARTE EN SUBASTA DEBERÁN OCURRIR AL JUZGADO EN HORAS Y DIAS HABILÉS HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA DEL REMATE A OBTENER LA BOLETA DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERÁN CONSIGNAR PREVIAMENTE EN INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DESIGNADA AL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE DEBIENDO EXHIBIR LA CONSTANCIA HASTA DENTRO DE MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS COMA POSTORES. HERMOSILLO SONORA A 05 DE OCTUBRE DE 2011. EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ÁLVARO MONTES DE OCA MENA. RUBRICA.
A2742 31 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EXPEDIENTE NO. 719/2009 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PATRIMONIO CRECIENTE A.C., CONTRA DE MADERAS Y DERIVADOS DEL NOROESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y EL SR. NICOLAS ACEDO GONZÁLEZ SE ORDENO POR EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DIA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2011 A LAS NUEVE HORAS EN EL LOCAL DE ESE H. JUZGADO EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 29 MANZANA 34 IERA SECC FCTO LA CORTINA CD CON SUPERFICIE DE 220.0000 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 10.0000 METROS CON LOTE 14 AL SUR EN 10.000 CON CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS AL ORIENTE EN 22.00 VEINTIDOS METROS CON LOTE 30 AL PONIENTE EN 22.00. METROS CON LOTE 28 TODOS DE LA MANZANA 34. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO D CD. OBREGON SONORA BAJO EL NO. 38501 VOLUMEN 126 DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1975 SIRVIENDO COMOPRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO LA CANTIDAD DE \$579,300.00 SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD MENOS EL 20% VEINTE PORCIENTO DE LA TASACION POR TRATRSE DE SEGUNDA ALMONEDA. HERMOSILLO, SONORA SEPTIEMBRE 28 DEL 2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA. RUBRICA.
A2749 31 34

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO; MANUEL FRANCISCO RENDON MARTIN Y GUADALUPE MENDEZ BARRAZA EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1439/07 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE MANUEL FRANCISCO RENDON MARTIN Y GUADALUPF MENDEZ BARRAZA SE ORDENA EL EEMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EI IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HABILÉS CONTADOS

A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER O ALLANARSE, ASIMISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR CEDULA EN LOS ESTRADOS DEL, JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.-RUBRICA.-
A2177 21 22 23

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1028/05 RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II S. DE R.L DE C.V EN CONTRA DE SIXTO CRUZ BARTOLO EN SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA 03 DE NOVIEMBRE DE 2011 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN AVENIDA VILLA DEL CARRIZO NÚMERO 13 DEL FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL SEGUNDAS SECCIÓN DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA LOTE 19 MANZANA 13 CLAVE CATASTRAL 360020367095 CON UNA SUPERFICIE DE 130.0000 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 20 AL SUR EN 20.0000 METROS CON LOTE 18 AL ESTE EN 6.5000 METROS CON LOTE 06 Y AL OESTE EN 6.5000 METROS CON AVENIDA VILLA DEL CARRIZO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA BAJO EL NÚMERO 263,597 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO VOLUMEN 5280 LIBRO UNO DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2001 SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$215,000.00 (SON DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO CANTIDAD SE LES HACE SABER A LOS POSIBLES POSTORES QUE DEBERÁN COMPARECER A ESTE H. JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO CON LA CUAL DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO COMPARECER A DICHA DILIGENCIA DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA MISMA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO. HERMOSILLO SONORA OCTUBRE 11 DE 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. DENIA GABRIELA BASACA LOYA. RUBRICA.
A2773 31 34

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JOSE GOMEZ OROZCO JUICIO SUMARIO CIVIL EXPEDIENTE 2065/2009 (OTORGAMIENTO DE ESCRITURA) PROMOVIDO POR JUAN MANUEL LOPEZ NORZAGARAY CONTRA USTED ORDENANDOSE EEMPLAZARLO POR EDICTOS POR DESCONOCER SU



DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 04 DE MARZO DEL 2011 DE QUIEN RECLAMA LAS PRESTACIONES A LAS QUE REFIERE EN EL OCURSO QUE SE ATIENDE DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA ASÍ MISMO SE LE ENPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA U OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARA POR CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LOS TABLEROS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. CIUDAD OBGREGON SONORAJUNIO 14 DEL 2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS. RUBRICA.
A2768 31 32 33

EMPLAZAMIENTOS

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE RESPONSABILIDADES
Y SITUACION PATRIMONIAL

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO EMILIO LÓPEZ CANO SE RADICÓ DENUNCIA EN SU CONTRA INTERPUESTA POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA VISITADURÍA DE LA PGJE FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AUDIENCIA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS DEBIENDO COMPARECER A ESTA DIRECCIÓN GENERAL UBICADA EN COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA SEGUNDO PISO CENTRO DE GOBIERNO EDIFICIO MÉXICO DE ESTA CIUDAD A CONTESTAR IMPUTACIONES EN SU CONTRA OFRECER PRUEBAS SEÑALAR DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICION EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE RO/90/09 HERMOSILLO SONORA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL LIC. JOSÉ ÁNGEL CALDERÓN PIÑEIRO. RÚBRICAS. LIC. JOSÉ ÁNGEL CALDERÓN PIÑEIRO. RUBRICA.
A2752 31 32 33

JUICIO DE DESAHUCIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO DESAHUCIO PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE PERLA PARDO GARCIA EN CONTRA DE MARIA ISABEL OCHOA ROMERO E IVAN HUMBERTO CIAPARA GAMBOA SE ORDENA NOTIFICAR MARIA ISABEL OCHOA ROMERO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE AÑO DOS MIL ONCE POR MEDIO DE EDICTOS ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1845/2010 PRIMERO. ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA FUE CORRECTA. SEGUNDO. LA PARTE ACTORA MARIA GUADALUPE PERLA PARDO ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE DESAHUCIO EJERCITADA EN CONTRA DE MARIA ISABEL OCHOA ROMERO EN CONSECUENCIA; TERCERO. SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA MARIA ISABEL OCHOA

ROMERO A LA DESOCUPACION ENTREGA A FAVOR DE LA ACTORA DEL LOCAL COMERCIAL UBICADO EN CALLE YAÑEZ AVENIDA 09 NUMERO 218 COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS SONORA UNA VEZ QUE LA SENTENCIA CAUSE ESTADO O SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE PROVISIONALMENTE TODA VEZ QUE LOS CUARENTA DÍAS CON LOS QUE CONTABA PARA DESOCUPAR EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL YA FENECIERON APERCIBIDA QUE DE HACER CASO OMISO A LO ANTERIOR SE PROCEDERÁ AL LANZAMIENTO A SU COSTA UTILIZÁNDOSE LOS MEDIOS DE APREMIO PREVISTOS POR LA LEY. CUARTO. ASIMISMO SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LAS PENSIONES RENTÍSTICAS QUE CORRESPONDE A LOS MESES DEL VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ AL VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y LAS DEMÁS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL DESOCUPACION DEL CITADO INMUEBLE A RAZÓN DE LA CANTIDAD DE \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES DE IGUAL FORMA AL RESULTAR PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DESAHUCIO SE CONDENA A LA DEMANDADA MARIA ISABEL OCHOA ROMERO A PAGAR LA CANTIDAD DE \$ \$4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN.) EQUIVALENTE A LAS RENTAS DE LOS MESES COMPRENDIDOS DEL VEINTISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ AL VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ A RAZÓN DE \$1500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES CANTIDAD QUE SE APRUEBA POR CONCEPTO DE RENTAS VENCIDAS Y NO PAGADAS QUE ES LO QUE DEBERÁ CUBRIR EL DEMANDADO A FAVOR DEL ACTOR POR TAL CONCEPTO MAS LAS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL DESOCUPACION DEL INMUEBLE A RAZÓN DE LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN DEBIÉNDOSE PROMOVER LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE EN EJECUCION DE LA SENTENCIA RESPECTO A AQUELLOS MESES SE SIGUIERAN VENCIENDO QUINTO. SE ABSUELVE A LA PARTE DEMANDADA DE LO DIVERSO PETICIONADO EN LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS B C Y E DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA RELATIVA AL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL LAS PENSIONES RENTÍSTICAS EN OTRA CUANTÍA Y EL PAGO DE LOS SERVICIOS LUZ AGUA Y DRENAJE POR LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL CAPITULO RESPECTIVO. SEXTO. SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA MARIA ISABEL OCHOA ROMERO A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA MARIA GUADALUPE PERLA PARDO LOS GASTOS Y COSTAS QUE HAYA EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL SE ORDENA NOTIFICAR DE LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE DEMANDADA MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARA POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO LOCAL LA VOZ DEL PUERTO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA VALER ALGÚN RECURSO SI LO TUVIERE. GUAYMAS SONORA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO. RUBRICA.
A2767 31

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMUEVE SALVADOR ARTURO VALDEZ CORONADO, LOTE TERRENO URBANO BALDIO, IDENTIFICADO COMO SOLAR 3, DE LA MANZANA 150, UBICADO EN AVENIDA "H" Y CARRETERA INTERNACIONAL, COLONIA ORTIZ, DE CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 849.41 METROS CUADRADOS, COLINDA NORTE 46.48 METROS CARRETERA



INTERNACIONAL CABORCA-SONOYTA; SUR 45.00 METROS LOTES 1,2 Y 3, PROPIEDAD ELISEO SOTO DIAZ; ESTE 12.30 METROS CON AVENIDA "H"; OESTE 25.00 METROS MILAGROS PALOMINO CALDERA; TESTIMONIAL 10:00 HORAS JUZGADO PRIMERO 05 DICIEMBRE 2011. EXPEDIENTE 1077/2011. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ENRIQUE CECEÑA AISPURU. RUBRICA.

A2672 29 30 31

JUZGADO ILEGIBLE

EDICTO
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXP. NO. 1344/2011 PROMOVIDO POR OSCAR SALAZAR GARCIA, ACREDITAR POSESION SOBRE FRACCION CENTRAL DEL LOTE NO. 5, MANZANA NO. 53 SUPERFICIE 425.00 METROS CUADRADOS, UBICADO COLONIA BENITO JUAREZ, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 50.00 METROS CON LOTE 05; SUR 50.00 METROS CON LOTE 05; ESTE 8.50 METROS CALLE FRANCISCO I. MADERO Y, OESTE 8.50 METROS FRACCION LOTE 11, INFORMACION TESTIMONIAL 10:00 HRS. DIA 20 OCTUBRE 2011. CD. OBREGÓN, SONORA A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.

A2685 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
EN CUMPLIMIENTO AUTO FECHA VEINTISIETE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO EXPEDIENTE 1224/11 RELATIVO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD PERPETUAM PROMOVIDO ANTE JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA CIVIL NAVOJOA SONORA POR MARGARITA FLORES DE CORONADO A FIN DE SER DECLARADA PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO CALLE SAHUARIPA NUMERO 32 ENTRE CRUZ GÁLVEZ Y CENTRAL COLONIA ROSALES NAVOJOA SONORA CUYA SUPERFICIE MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON SUPERFICIE 306.36 METROS CUADRADOS CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 21.15 METROS SOLAR 16 PROPIEDAD ALFONSO GUTIERREZ CAMPOS; AL SUR 21.15 METROS FRACCIÓN SOLAR 17 PROPIEDAD FRANCISCO VEGA RIVERA AL ESTE 14.36 METROS SOLAR 15 Y AL OESTE 14.61 METROS CALLE SAHUARIPA SE ORDENO HACERLE SABER LA SOLICITUD A CUALQUIER OTRO INTERESADO TESTIMONIAL CELEBRARSE NUEVE HORAS DIA 25 NOVIEMBRE 2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. OMAR GUZMAN CASTRO. RUBRICA.

A2701 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 1172/2011 PRESENTOSE RODOLFO VALENZUELA ARMENTA PROMOVIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD A FIN DE SER DECLARADO PROPIETARIO DEL TERRENO RÚSTICO UBICADO EN LA LOMA DEL REFUGIO CON SUPERFICIE DE 01-68-05.54 HECTÁREAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE EN 401.931 MTS. CANAL PRINCIPAL ROSALES SUR 378.037 MTS CANAL CNA ESTE 32.831 MTS. JOSEFA PANTALEONA GARCÍA FÉLIX OESTE 55.894 MTS. FERROMEX TESTIMONIAL CELEBRARSE 11 HORAS 24 DE OCTUBRE 2011. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. OMAR GUZMAN CASTRO. RUBRICA.

A2708 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA.

EDICTO

SE RADICÓ ESTE JUZGADO JUICIO ORDINARIO CIVIL-DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 57/2009, PROMOVIDO POR CRUSITA GALINDO, EN CONTRA DE RUBEN VALENZUELA VALENCIA Y ENCARGADA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 57/2009 A FIN SE DECLARE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIA POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE UN SOLAR URBANO CON CONSTRUCCIÓN CASA HABITACION, UBICADO CALLE HIDALGO Y AVENIDA ALDAMA NÚMERO TREINTA Y OCHO, ESTA LOCALIDAD DE SAHUARIPA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS; HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO RUBEN VALENZUELA VALENCIA QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO ESTA LOCALIDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; COPIAS DE TRASLADO Y DEMAS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO SAHUARIPA, SONORA, 04 OCTUBRE 2011.- EL SECRETARIO ACUERDOS. LIC. RUBEN FLORENCIO GUERRERO MERCADO.- RUBRICA.

A2717 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMEA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
ENRIQUETA MARQUEZ PORTILLO, PROMUEVE DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 1738/2011 RESPECTO INMUEBLE FRACCION SUR LOTE 140, MANZANA 6, SUPERFICIE 500.00 METROS CUADRADOS, COCORIT, COLINDANDO NORESTE 20.00 METROS FRACCION NORTE LOTE 140, SUROESTE 20.00 METROS CALLE INDEPENDENCIA, SURESTE 25.00 METROS LOTE 138, TESTIMONIAL CELEBRARA 3 DE NOVIEMBRE NUEVE HORAS DEL 2011, ESTE JUZGADO.- CITASE INTERESADOS COMPAREZCAN ESTE TRIBUNAL HACER VALER SUS DERECHOS.- CD. OBREGON, SON. A 6 DE OCTUBRE DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.

A2720 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE 41/1999 RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ADALBERTO, BENJAMÍN Y MIGUEL ANGEL TODOS DE APELLIDOS SOTO MENDIVIL EN CONTRA DE CARMEN VALENZUELA SOTO Y SERGIO OROZCO VALENZUELA Y DERIVADO DEL CUADERNO DE GASTOS Y COSTAS DE ESTE JUICIO SE SEÑALARON LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE DE LOS DERECHOS POSESORIOS QUE OSTENTAN LOS ACTORES EN LO PRINCIPAL Y DEMANDADOS INCIDENTISTAS SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE FRACCIÓN DE TERRENO Y CASA EN ÉL CONSTRUIDA DENOMINADA LA HUERTA CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 1-00-00 (UNA) HECTÁREA UBICADA APROXIMADAMENTE A 12 KILÓMETROS AL OESTE DE BACANORA SONORA MISMA QUE SE ENCUENTRA EN EL INTERIOR DEL RANCHO SAN ANTONIO DEL MEZQUITTE MISMA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE UBICA EN LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS Y CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: COORDENADAS GEOGRÁFICAS NORTE 28°58'39.90"



OESTE 109°29' 02.15" COLINDANCIAS: NORTE CON PREDIO SAN ANTONIO DEL MEZQUITE SUR CON PREDIO SAN ANTONIO DEL MEZQUITE ESTE: CON PREDIO SAN ANTONIO DEL MEZQUITE OESTE CON PREDIO SAN ANTONIO DEL MEZQUITE CONSTRUCCION CASA CON CIMIENTOS DE PIEDRA MUROS DE ADOBE SIN APLANADOS PISO DE TIERRA TECHO DE LAMINA GALVANIZADA SOBRE ESTRUCTURA DE MADERA PUERTAS Y VENTANAS DE MADERA Y EN ESTADO RUINOSO CON ANTIGÜEDAD DE 80 AÑOS O MAS AREA DE CONSTRUCCION 120 METROS CUADRADOS FIJANDOSE COMO PRECIO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$69,300.00 (SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD CONVOCANDESE A POSTORES A DICHO REMATE. SAHUARIPA SONBORA SEPTIEMBRE 23 DEL 2011. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA. RUBRICA.

A2755 31 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERO
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD DENTRO DE EXPEDIENTE NUMERO 1207/2011 PROMOVIDO POR PATRICIA SAUCEDA MEJIA RECIBASE DILIGENCIA DE INFORMACION TESTIMONIAL DECLARATIVA DE PROPIEDAD O PRESCRIPCION ADQUISITIVA A SU FAVOR A FIN QUE SE DECLARE LEGITIMA PROPIETARIA DE INMUEBLE CONSISTENTE TERRENO Y CASA HABITACION IDENTIFICADO CON NUMERO 16 MANZANA 9 AVENIDA VII COLONIA ADOLFO DE LA HUERTA CON SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 10.00 MTS. CON AVENIDA ADOLFO DE LA HUERTA SUR EN 10.00 MTS. CON LOTE 6 ESTE EN 20.00 MTS. CON LOTE 7 OESTE EN 20.00 MTS. CON LOTE 15 SE SEÑALO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO PARA DESAHOGARSE PRUEBA TESTIMONIAL CITESE COLINDANTES Y CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. GUAYMAS, SONORA OCTUBRE 7 DE 2011. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO. RUBRICA.

A2757 31 32 33

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

NOTIFICAR A: C. DANIEL ANTONIO MARTINEZ LLANEZ EXPEDIENTE NO. 677/10 RELATIVO AL JUICIO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR: C. GRICEL DUARTE GALAZ SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA BAJO LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO: HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA C. GRICEL DUARTE GALAZ EN CONTRA DEL C DANIEL ANTONIO MARTINEZ LLANEZ EN CONSECUENCIA: SEGUNDO: SE CONDENA A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD AL C. DANIEL ANTONIO MARTINEZ LLANEZ SOBRE SU MENOR HIJO DIEGO ANTONIO MARTINEZ DUARTE QUEDANDO LA C. GRICEL DUARTE GALAZ EJERCENDO LA PATRIA POTESTAD EN FORMA EXCLUSIVA ATENTO A LO ARGUMENTADO EN EL CONSIDERANDO CUARTO DE LA PRESENTE SENTENCIA. TERCERO: NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACIÓN EN GASTOS Y COSTAS EN BASE A LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO QUINTO DE LA PRESENTE SENTENCIA. CUARTO: TOMANDO EN

CONSIDERACIÓN QUE EL DEMANDADO FUE EMPLAZADO POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 251 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO PERIÓDICO EL EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN TAL Y COMO LO PREVÉ EL NUMERAL 376 FRACCION II DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMO LA C. JUEZ SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA POR ANTE EL SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE DOY FE LO QUE TRANSCRIBO A USTED EN VIAS DE NOTIFICACION PERSONAL PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES A LOS TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE AÑO DEL AÑO DOS MIL ONCE. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RUBRICA.

A2753 31

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAR A: JOSE LUIS CRUZ MARTINEZ. RADICOSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ C. FILOMENA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlos así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de este h. juzgado, copias de traslado a su disposición en esta secretaria, expediente 947/2010.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.

A2674 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. MARIA JESÚS BARRAZA PRESENTE QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1026/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EL SR. JOSE DAVID GARCIA EN CONTRA DE USTED SE DICTO UNA SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A SU LETRA DICE PRIMERO. QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO. QUE LA PARTE ACTORA JOSÉ DAVID GARCÍA ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO POR LO QUE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO. SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS SEÑORES JOSÉ DAVID GARCÍA Y MARÍA JESÚS



BARRAZA CELEBRADO ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE BAHÍA DE KINO SONORA CON FECHA TRES DE MARZO DEL DOS MIL CUATRO BAJO ACTA NUMERO 17 QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS. CUARTO. SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAÍDA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO DE LAS PARTES DEBIENDOSE PROCEDER A LA DIVISION DE LOS BIENES COMUNES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO. NADA SE DETERMINA RESPECTO DE CUSTODIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA TODA VEZ QUE LAS PARTES NO PROCREARON HIJOS DENTRO DEL MATRIMONIO. SEXTO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIESE EROGADO ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA SÉPTIMO. SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL DIEZ. OCTAVO. UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE BAHÍA DE KINO SONORA PARA QUE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO LA DISOLUCIÓN DE VÍNCULO MATRIMONIAL ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA Y AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO PARA LOS MISMOS EFECTOS. NOVENO. REQUIÉRASE A LAS PARTES PARA QUE MANIFIESTEN SU CONSENTIMIENTO O NEGATIVA DE PUBLICAR SUS DATOS PERSONALES EN RESOLUCIONES O SENTENCIAS QUE CAUSEN ESTADO O EJECUTORIAS Y QUE SE DICTEN EN ÉSTE JUICIO EN EL ENTENDIDO DE QUE SI LAS PARTES NO OTORGAN SU CONSENTIMIENTO EN FORMA EXPRESA Y POR ESCRITO ANTES DE QUE CAUSE EJECUTORIA SE OMITIRÁN O TESTARÁN TALES DATOS ELLO EN VIRTUD DE QUE LAS SENTENCIAS O RESOLUCIONES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE PÚBLICO PARA SU CONSULTA CUANDO ASÍ LO SOLICITEN LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 15 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA PUBLICADA EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL CINCO ASI COMO LOS ARTICULOS 16 Y 45 DE SUS LINEAMIENTOS GENERALES. DÉCIMO. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE LA DEMANDADA FUE EMPLAZADA POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCIA SU PARADERO Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 25 EN RELACION CON EL DIVERSO FRACCIÓN II AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVIL PARA EL ESTADO SE ORDENA NOTIFICARTE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO PERIÓDICO EL EXPRESO DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN TAL Y COMO SE ORDENO EN EL CONSIDERANDO DECIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA. RUBRICA.

A2741 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

ARISTEO PEREZ MARES JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO)

EXPEDIENTE NUMERO 1138/2009 PROMOVIDO POR CELIA NÚÑEZ PÉREZ EN CONTRA DE USTED SE DICTÓ SENTENCIA CON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO. ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO. LA PARTE ACTORA CELIA NÚÑEZ PÉREZ ACREDITO PLENAMENTE LA DE ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO EJERCIDADA EN CONTRA ARISTEO PÉREZ MARES POR LO QUE SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA (FRACCIÓN VIII) DEL ARTÍCULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; EN CONSECUENCIA: TERCERO. SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR ARISTEO PÉREZ MARES Y CELIA NÚÑEZ PÉREZ CELEBRADO BAJO ACTA NÚMERO 00295 LIBRO 03 DE TRECE DE MAYO DE DOS MIL CINCO RELATIVA AL MATRIMONIO DE ARISTEO PÉREZ MARES Y CELIA NÚÑEZ PÉREZ EXPEDIDA POR EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LUIS B. SÁNCHEZ PERTENECIENTE A SAN LUIS RIO COLORADO SONORA QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN A ARISTEO PÉREZ MARES QUIEN NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA TODA VEZ QUE ÉL DIO MOTIVO PARA LA RUPTURA DEL VÍNCULO MATRIMONIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. CUARTO. POR OTRO LADO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL MATRIMONIO CELEBRADO POR LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO FUE CELEBRADO BAJO EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL SE DECLARA DISUELTA LA MISMA DEBIÉNDOSE PROCEDER A SU LIQUIDACIÓN UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO IX DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEXTO. CUANDO LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA GÍRESE OFICIO AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LUIS B. SÁNCHEZ PERTENECIENTE A SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA PARA QUE EN EL ACTA NÚMERO 00295 LIBRO 03 DE TRECE DE MAYO DE DOS MIL CINCO RELATIVA AL MATRIMONIO DE ARISTEO PÉREZ MARES Y CELIA NÚÑEZ PÉREZ ANOTE LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE Y 456 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO Y PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR QUINCE DÍAS EN LAS TABLAS DE AVISO DESTINADA PARA ESE EFECTO; ASIMISMO GÍRESE OFICIO AL DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTADO DE CHIHUAHUA PARA LOS MISMOS FINES DEBIENDO LA ACTORA EXHIBIR LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS DIVORCIANTES PARA QUE SE LE DE CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 206 207 208 Y 456 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. SEPTIMO. CON FUNDAMENTO EN LA (FRACCIÓN V) DEL ARTICULO 251 DE CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO LA TRIBUNA NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA LICENCIADO JORGE LUIS MORENO MORENO ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA ROSA HAYDEÉ ECHEVERRÍA FRANCO CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE. DOY FE. DOS FIRMAS LEGIBLES. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA AGOSTO 11 DEL 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO. RUBRICA.

A2754 31



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR KARLA LIVIET SERENO BORBON EN CONTRA DE JOSÉ GUSTAVO RODRIGUEZ VERDUZCO ORDENÁNDOSE PUBLICAR PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA EXPEDIENTE NUMERO 222/06 SENTENCIA EN GUAYMAS SONORA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO: ESTE JUZGADO RESULTO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO. LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA ACTORA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 487 FRACCIÓN II Y 581 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. TERCERO: HA RESULTADO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO EJERCITADA POR LA C. KARLA LIVIET SERENO BORBON POR LA CAUSAL PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DE LA LEY SUSTANTIVA LOCAL. CUARTO: SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE LOS CC. KARLA LIVIET SERENO BORBON Y JOSE GUSTAVO RODRIGUEZ VERDUZCO RECOBRANDO AMBOS CÓNYUGES SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO CON LA SALVEDAD QUE JOSÉ GUSTAVO RODRIGUEZ VERDUZCO NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE TRANSCURRIDOS DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO: SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL FORMADA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO CELEBRADO ENTRE LOS CONTENDIENTES DEBIÉNDOSE PROCEDER EN SU OPORTUNIDAD CONFORME LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 361 Y 366 DEL CÓDIGO CIVIL EN CONSULTA. SEXTO: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 448 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE AMBAS PARTES DE ESTE PROCEDIMIENTO CONSERVAN LA PATRIA POTESTAD DE LA MENOR KARLA GUADALUPE RODRIGUEZ SERENO QUEDANDO DE IGUAL FORMA SUJETOS A LAS RESPECTIVAS OBLIGACIONES PARA CON DICHA MENOR CONSERVANDO LA CUSTODIA DE ÉSTA LA C KARLA LIVIET SERENO BORBON. SEPTIMO. NO OBSTANTE QUE DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ORDINAL 584 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE QUIEN RESUELVE DEBE ATENDER DE OFICIO ADEMÁS DE LO YA RESUELTO EN RELACIÓN AL CUIDADO DE LOS HIJOS PATRIA POTESTAD DIVISIÓN DE BIENES COMUNES TAMBIÉN DEBE ATENDERSE LO RELATIVO A LOS ALIMENTOS DE LOS CÓNYUGES Y SUBSISTENCIA DE LOS HIJOS EN LA ESPECIE ESTE JUZGADO SE ENCUENTRA IMPEDIDO PARA FIJAR CANTIDAD ALGUNA RESPECTO A PENSIÓN ALIMENTICIA POR NO CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA FIJARLA PUES DE ACUERDO AL ORDINAL 476 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO CIVIL SONORENSE LOS ALIMENTOS DEBEN SER PROPORCIONADOS DE ACUERDO LA POSIBILIDAD DE QUE DEBA DARLOS DE AHI QUE SE DEJEN SUBSISTENTES LOS DERECHOS A LOS ACREEDORES ALIMENTISTAS PARA RECLAMARLOS EN LA VÍA CORRESPONDIENTE. OCTAVO. EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA REMÍTASE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ÉSTA CIUDAD PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LAS ANOTACIONES MARGINALES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO DE LAS PARTES LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE Y ADEMÁS PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DURANTE QUINCE DIAS EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 456 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. NOVENO. FINALMENTE Y SOBRE LA BASE DE HABERSE SEGUIDO EL JUICIO EN REBELDIA DE LA PARTE DEMANDA Y HABÉRSELE EMPLAZADO A JOSÉ GUSTAVO RODRIGUEZ VERDUZCO POR MEDIO DE EDICTOS ES POR ELLO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 251 FRACCIÓN IV DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO LOS

PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN LA VOZ DEL PUERTO QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO QUE SE LE OTORGA UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE A ULTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SI ASÍ LO DESEA INTERPONGA RECURSO DE APELACIÓN. DECIMO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION DE GASTOS Y COSTAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 81 FRACCIÓN 1 DE LA LEY PROCESAL CIVIL SONORENSE POR NO HABER PROCEDIDO NINGUNA DE LAS PARTES CON TEMERIDAD O MALA FE. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMO EL LICENCIADO RENE SÁNCHEZ CADENA JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL POR ANTE LA C. LIC. CONCEPCION NIEBLAS MOROYOQUI SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS CON QUIEN LEGALMENTE AUTORIZA Y DA FE. GUAYMAS SONORA OCTUBRE 1 DEL 2008. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. OMAR VALENCIA AMEZQUITA. RUBRICA.
A2766 31

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 56
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO
PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, HAGO SABER QUE EN ESCRITURA NUMERO 703, PASADA ANTE MI, EL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2011, SE HIZO CONSTAR QUE LAS SEÑORAS MINERVA FIGUEROA SAN MARTIN DE LIZARRAGA, MARGOT FIGUEROA SAN MRTIN DE MARTINEZ, MARIA EVA FIGUEROA SAN MARTÍN DE ESTORNELL, MARTHA EUGENIA FIGUEROA SAN MARTÍN DE TAPIA, NORMA ALICIA FIGUEROA SAN MARTÍN, EVA MARIA LIZARRAGA FIGUEROA DE GAYTAN, POR SU PROPIO DERECHO Y COMO APODERADA DE LA SEÑORA CARMEN LUCIA LIZARRAGA FIGUEROA DE COSME, MARTHA EUGENIA TAPIA FIGUEROA, POR SU PROPIO DERECHO Y COMO APODERADA DE LAS SEÑORAS MARCELA FIGUEROA SAN MARTÍN Y MARCELA MEYER FIGUEROA; MARGOT MARTINEZ FIGUEROA DE ANAYA Y ANA CAROLINA ELIZONDO FIGUEROA, RECONOCIERÓN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, OTORGADO POR LA SEÑORITA MARIA DEL CARMEN FIGUEROA SAN MARTIN, ACEPTAN LA HERENCIA. SE RECONOCEN HEREDERAS Y LA SEÑORA MARGOT FIGUEROA SAN MARTIN DE MARTINEZ ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERA, EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE DEL 2011. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 56.- LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ.- RUBRICA.
A2567 28 31

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 56
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL
PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, HAGO SABER QUE EN ESCRITURA NUMERO 715, PASADA ANTE MI, EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011, SE HIZO CONSTAR QUE LA SEÑORA IRENE GUTIERREZ URREA Y MARIA MARINA VAZQUEZ TAPIA, ACEPTA LA HERENCIA SE RECONOCE HEREDERA Y ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERA, EN CONSECUENCIA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION.- HERMOSILLO, SONORA, A 3 DE OCTUBRE DEL 2011.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 56.- LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ.- RUBRICA.
A2610 28 31



TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 25
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 43,262 (CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS) VOLUMEN 1018 (MIL OCHENTA Y UNO) DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO LO SEÑORA ADELINA RAFAELA GOMEZ CORRAL ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR A BIENES DEL SEÑOR MANUEL DE JESÚS VALENZUELA OBREGÓN MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A LA REDACCION DE LOS INVENTARIOS Y AVALUO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. CD. OBREGÓN, SON, SEPTIEMBRE 28 DEL 2011. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 25. LIC. JESÚS LUIS CASTRO FLORES. RUBRICA.
A2611 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL
BAJO ESCRITURA (25,756) VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DEL VOLUMEN (CCLXVIII) DUOCENTOSIMO SEXAGÉSIMO OCTAVO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL ONCE; RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADO PLUTARCO BUITIMEA JUSACAMEA POR SOLICITUD, SEÑOR ULISES MEZA BUITIMEA Y/O QUIEN EXPRESANDO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 24. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI. RUBRICA.
A2615 28 31

JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, HAGO SABER QUE EN ESCRITURA NUMERO 615, PASADA ANTE MI, EL 23 DE MAYO DEL 2011, SE HIZO CONSTAR QUE LOS SEÑORES OLGA GARCIA VAZQUEZ, AMANDA GARCIA VAZQUEZ, CENAIIDA GARCIA VAZQUEZ, HUMBERTO GARCIA VAZQUEZ Y JESUS GARCIA VAZQUEZ, RECONOCIERON LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, OTORGADO POR LA SEÑORA RAMONA VAZQUEZ LOPEZ, ACEPTAN LA HERENCIA, SE RECONOCEN HEREDEROS, Y EL SEÑOR JESUS GARCIA VAZQUEZ ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERA, EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DEL BIEN DE LA SUCESIÓN, HERMOSILLO, SONORA, A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 56.- LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ.- RUBRICA.
A2587 28 31

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 18
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 33,903 VOLUMEN 354 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 EL SEÑOR JUAN ADRIAN VILLANUEVA ORTEGA RADICO EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA RAQUEL ORTEGA MARTINEZ ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALÚOS DE LOS MISMOS. CD. OBREGÓN SONORA A 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2011. NOTARIO PÚBLICO NUMERO 18. LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA. RUBRICA.
A2743 31 34

SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 25
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL
POR INSTRUMENTO NUMERO CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VOLUMEN MIL OCHENTA Y DOS DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO LA SEÑORA RITA MARIA VALENCIA FLOX RECONOCIO LA PLENA VALIDEZ Y EXISTENCIA DE TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR EL SEÑOR RODOLFO RODRIQUEZ DELGADO Y ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR A BIENES DE RODOLFO RODRIGUEZ DELGADO; ACEPTANDO EL CARGO DE ALBACEA LA SEÑORA RITA MARIA VALENCIA FOX DE LA CITADA SUCESION Y MANIFIESTA QUE PROCEDA A LA FORMALIZACION DE INVENTARIO DE LO BIENES DE LA HERENCIA. CD. OBREGON SON., A 04 DE OCTUBRE DE 2011. NOTARIA PUBLICA NUMERO 25 SUPLENTE. LIC. LUIS ASTRO OBREGON. RUBRICA.
A2750 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 57
HUATABAMPO, SONORA

AVISO NOTARIAL
BAJO ESCRITURA PÚBLICA NO. 14,700 VOLUMEN CV FECHADA 25 JULIO 2011 RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO BIENES DE FINADA TRINIDAD ROSARIO YOCUPICIO POR SOLICITUD DEL C. MARTIN CERECER GIL EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y HEREDERO QUIEN MANIFESTÓ ACEPTAR CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERÁ A FORMAR INVENTARIO DE BIENES DE HERENCIA CONVÓQUESE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS UBICADAS POR CONSTITUCIÓN NO. 2 HUATABAMPO, SONORA. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 57. LIC. ERNESTO RASCON QUIJADA. RUBRICA.
A2769 31 34

JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE RAMON ALVARADO ESPINOZA, EXPEDIENTE 808/2011, CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771, CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA.- RUBRICA.
A2565 28 31



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICÓSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE GUTIERREZ DE JAIME Y/O GUADALUPE GUTIERREZ Y/O GUADALUPE JAIME Y/O GUADALUPE GUTIERREZ CARRILLO E ISAIAS JAIME Y/O ISAIAS JAIME GARCIA, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, EXPEDIENTE 762/2011, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.

A2570 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ARMANDO MONTAÑO ORTIZ, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE. EXPEDIENTE NUMERO 287/2011.CUMPAS, SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.

A2573 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ROMAN FLORES GALINDO Y MARIA NAVARRO ALANIS, CONVOQUESE CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 15 DE NOVIEMBRE 2011. 10:00 HORAS. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1420/2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS.- RUBRICA.-

A2574 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO.

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ARNULFO HURTADO TRASVINA Y/O RAMON ARNULFO HURTADO TRASVINA Y/O ARNOLDO HURTADO Y/O ARNOLDO HURTADO CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS FIJARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 947/2011. LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCIA BORBON. RUBRICA.

A2575 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO.

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR EMETERIO OSUNA MOROYOQUI Y/O EMETERIO OSUNA Y/O EMETERIO OZUNA CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS.

FIJARONSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 874/2011 ACUMULADO 920/2011. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.
A2576 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE OBED LEYVA CASTRO, EXPEDIENTE 775/2011, CÍTENSE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE.- FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.- PUERTO PEÑASCO, SNORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HAZZEL DESSIRE FRANCISS DURAN RIVAS.- RUBRICA.

A2577 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA REYES LOPEZ Y/O ROSA REYES Y/O ROSA REYES DE ORONA CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA. DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1053/2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.

A2579 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN DEL CASTILLO ALDECOA RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA DIEZ HORAS OCTUBRE VEINTICINCO 2011, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 420/2011.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.

A2583 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JOSE AUSTREBERTO A. MARTINEZ CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NÚMERO 327/2011. SECRETARIA CIVIL: LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA. RUBRICA.

A2585 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE DIONISIO ALLENDE TERRONES QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE TREINTA HORAS DEL VEINTISEIS DE



OCTUBRE DE DOS MIL ONCE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS SONORA EXPEDIENTE 1168/11. GUAYMAS, SONORA, VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS. RUBRICA.
A2589 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA,

EDICTO
21/SEPTIEMBRE/2011 EXPEDIENTE N° 695/2011 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISABEL ALEGRÍA JOCABI CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 11:00 HORAS DIA 14/NOVIEMBRE/2011. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA, RUBRICA.
A2590 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
20/SEPTIEMBRE/2011 EXPEDIENTE N°688/2011 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCELO ARMENTA HERNANDEZ CONVOQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS DÍA 11/NOVIEMBRE/2011. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA. RUBRICA.
A2591 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN CARLOS GUTIERREZ ACOSTA CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1808/2011. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA. RUBRICA.A
A2592 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS GUTIERREZ SERRANO CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1473/2011 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARICELA VELASCO BAYON. RUBRICA.
A2593 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 2217/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO CAMPA BARBA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ. RUBRICA.
A2594 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES MARÍA CARMEN SOLORIO GARCÍA PROMOVIÓ JOSE MANUEL GARCIA DIAZ CÍTESE ACREEDORES HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO CELEBRACION JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS SIETE NOVIEMBRE 2011 EXPEDIENTE 895/2011, SAN LUIS RIO COLORADO SONORA 9 SEPTIEMBRE 2011 SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA CIVIL. LIC. MONICA SOLIS PIÑA. RUBRICA.
A2595 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL URQUIJO CAMPA CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE LOCAL. ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1618/2011. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA. RUBRICA.
A2596 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 56/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO VALENCIA FRANCO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LICENCIADA HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A2601 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1569/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MANUEL FLORES BÁEZ Y RAFAELA VEGA VALENZUELA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LICENCIADA HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A2606 28 31



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO SERRANO ROCHA Y/O FRANCISCO R. SERRANO Y/O FRANCISCO SERRANO R. Y ESTHER SERRANO SÁNCHEZ Y/O ESTHER SERRANO Y/O ESTHER DE RIVAS Y/O ESTHER SÁNCHEZ DE SERRANO PROMOVIDO POR FELIPE DE JESÚS RIVAS SERRANO, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS.- EXPEDIENTE 230/2011, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. NOGALES, SONORA, A 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA.- RUBRICA.

A2609 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA REFUGIO WONG IBARRA CONVOQUESE QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 756/2011. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON. RUBRICA.

A2612 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD MORALES FIGUEROA CONVOQUESE A QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLOS JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE. EXPEDIENTE NO. 272/2010. EL SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. MARITZA NAYELI OTHON SEPULVEDA. RUBRICA.

A2614 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MERCEDES AMAYA RAMOS Y/O MERCEDES AMAYA DE VELDERRAIN Y/O MERCEDES AMAYA RAMOS VIUDA DE VELDERRAIN Y JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GRACIELA CAMPOY CAMPOY Y/O GRACIELA CAMPOY DE VELDERRAIN Y/O GRACIELA CAMPOY CAMPOY VIUDA DE VELDERRAIN Y/O GRACIELA C. DE VELDERRAIN GRACIELA CAMPOY VELDERRAIN Y/O GRACIELA CAMPOY QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (09:00) NUEVE HORAS DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2011 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 727/2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RUBRICA.

A2616 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EPITACIO ESPINOZA Y/O EPITACIO ESPINOZA VALENZUELA Y/O EPITACIO ESPINOZA VALDEZ QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (10:30) DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL 2011 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 792/11. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ. RUBRICA.

A2617 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO CORRAL ESQUER QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (9:00) NUEVE HORAS DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2011 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 848/2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JAVIER HERNÁNDEZ HERNANDEZ. RUBRICA.

A2618 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES FRANCISCO YOCUPICIO AGUILAR Y GRACIELA ECHEVERRÍA TRASVIÑA QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (9:00) NUEVE HORAS DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2011 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 882/2011. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JAVIER HERNANDEZ HERNÁNDEZ. RUBRICA.

A2619 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERMAN CORBY VARGAS QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (9:00) NUEVE HORAS DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2011 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 728/2011. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JAVIER HERNANDEZ HERNÁNDEZ. RUBRICA.

A2620 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO NOLAZCO FÉLIX Y/O ALFONSO NOLASCO QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (9:00) NUEVE HORAS DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL 2011 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 774/2011. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JAVIER HERNANDEZ HERNÁNDEZ. RUBRICA.

A2621 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTOS

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERMINIA GARCÍA ÁLVAREZ Y MOISÉS REYES GARCIA



CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1626/2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON. RUBRICA.

A2622 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

SE RADICO EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR FRANCISCO ROBINSON ESPINOZA Y/O FRANCISCO JAVIER ROBINSON ESPINOZA EXPEDIENTE NÚMERO 779/2011 SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE PARA LA DILIGENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDERAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO. DOY FE. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO. RUBRICA.

A2623 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS MANUEL SÁNCHEZ QUINTEROS. CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1616/2011. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA SECRETARIA DE ACURDOS. LICENCIADA ANA DOLORES ABOYTE YESCA. RUBRICA.

A2625 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO VERDUGO GARZA CÍTESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE NO. 1615/2011. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JORGE DAVID CASTRO GALINDO. RUBRICA.

A2627 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ANDREA RUIZ SALAZAR. CONVÓQUESE QUIENES CREAN TENER DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE OCHO HORAS VEINTIOCHO DE OCTUBRE AÑO DOS MIL ONCE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1361/2011. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE

PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ. RUBRICA.

A2633 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR EMILIO RIVAS LEÓN CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1150/11. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA. RUBRICA.

A2634 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JOSÉ HERIBERTO BONN VASQUEZ EXPEDIENTE 1315/11 CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ESTE JUZGADO DIEZ HORAS TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DE LO CIVIL. LIC JOSE ENRIQUE CECEÑA AISPURU. RUBRICA.

A2636 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MARIA MERCEDES PEREZ NOGALES EXPEDIENTE 1208/11 CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ESTE JUZGADO DIEZ HORAS VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE LO CIVIL. LIC CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS. RUBRICA.

A2637 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE LUZ AGUILAR BRAVO Y DOMINGO PEREZ RODRIGUEZ EXPEDIENTE 180/10 CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS. RUBRICA.

A2638 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE FERNANDO VALENZUELA MÁRQUEZ QUIÉNES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS OCHO TREINTA HORAS DEL VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS SONORA, EXPEDIENTE 1390/11. GUAYMAS SONORA, VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA. RUBRICA.

A2639 28 31



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE VICENTE GRAGEDA GARZON QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS SONORA EXPEDIENTE 946/11. GUAYMAS, SONORA, VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA. RUBRICA.

A2640 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE AGISTIN DURAN LOPEZ QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS SONORA EXPEDIENTE 1335/11. GUAYMAS SONORA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO. RUBRICA.

A2641 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ANTONIO CAMPILLO FONTES CONVOCASE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 1411/2011. GUAYMAS SONORA A 7 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ALEYDA KRPSKAYA PAEZ QUINTERO. RUBRICA.

A2642 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1570/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ADELA VALENZUELA GRACIA. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ. RUBRICA.

A2644 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1709/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA LILIA NAGANO GOMEZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.

A2645 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1568/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL MARTÍNEZ CORDOVA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. TERESA DE JELSÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RUBRICA.

A2650 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1014/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO OMAR CORNEJO LICEA. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ. RUBRICA.

A2653 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS LEONEL MORALES RUIZ. CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1546/2011. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LICENCIADA ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.

A2602 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RENÉ JOSÉ VALLE SALAZAR CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1653/2011. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MIRIAM SOTO SANTIBAÑEZ. RUBRICA.

A2737 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA PADILLA LOPEZ CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1830/2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.

A2738 31 34



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA,

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GABRIEL ENRIQUE ZUÑIGA CARRILLO PROMOVIDO POR GLORIA CARRILLO ARAMBULA E ISMAEL ZUÑIGA DELFIN SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 898/2011 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. NOGALES SONORA A TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA. RUBRICA.

A2745 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA,

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE INES PEREZ CRUZ PROMOVIDO POR TOMAS LOPEZ PAVON SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 1090/2011 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. NOGALES, SONORA. A TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA. RUBRICA.

A2746 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA,

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REBECA RODRÍGUEZ HERNANDEZ PROMOVIDO POR MIGUEL RODRÍGUEZ CATALAN SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS 477/2011 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. NOGALES SONORA A VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL

ONCE. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LICENCIADO RUBEN VALDEZ TAPIA. RUBRICA.
A2747 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO.

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUIS LEÓN GUTIÉRREZ CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1677/2011. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. LIC. TERESA FLORES ATONDO. RUBRICA.

A2748 31 34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO:

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES FINADA FRANCISCA MALDONADO QUIJADA VIUDA DE ROBLES EXPEDIENTE 133/2011 CONVOCANSE QUIENES CREANSE CON DERECHO SU HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ESTE TRIBUNAL ONCE HORAS VEINTICUATRO NOVIEMBRE 2011. URES SONORA OCTUBRE 7 DEL 2011. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. LUCÍA GUADALUPE MEDINA PORTILLO. RUBRICA.

A2751 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OLGA ROMERO SANCHEZ CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE GUAYMAS SONORA EXPEDIENTE NO. 1633/2011. GUAYMAS SONORA OCTUBRE 5 DEL 2011. SECRETARIA PRIMERA DE ACURDOS. LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO. RUBRICA.

A2756 31 34



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS MANUEL NIEBLAS QUINTANA CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS NUEVE HORAS DEL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN JUZGADO SEGUNDO PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE GUAYMAS SONORA EXPEDIENTE NO. 1451/2011. GUAYMAS, SONORA A 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ALEYDA PAEZ QUINTERO. RUBRICA.

A2758 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C. CLEOFÁS MONZON GASTELUM Y ELIDA BANDA CAZARES CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE EXP. NÚMERO 248/2011. CUMPAS SONORA 07 DE OCTUBRE DE 2011. SECRETARIO DE ADUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS HUGHES LÓPEZ. RUBRICA.

A2770 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA DUARTE Y/O FRANCISCA DUARTE TREJO CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1468/2011. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RUBRICA

A2772 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JORGE CASTULO ESPINOZA LUNA CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1784/2011. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR. LIC. FELIPE VILLARREAL GAMEZ. RUBRICA.

A2774 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA SE RADICÓ EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERÓNIMO PARRA RODRÍGUEZ PROMOVIDO POR MARÍA DEL ROSARIO PARRA CORDOVA SEÑALÁRONSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 787/2011 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. SIXTO DUARTE VIDAL. RUBRICA.

A2775 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONOR VILLALEJOS MEJIA Y/O LEONOR VILLALEJOS Y/O LEONOR VILLALEJOS DE RODRIGUEZ CCNÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE GUAYMAS SONORA EXPEDIENTE NO. 1256/2011. GUAYMAS SONORA SEPTIEMBRE 29 DEL 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA. RUBRICA.-

A2776 31 34



ESTATAL

SECRETARIA DE HACIENDA

Monto de Participaciones Federales entregadas a los Municipios durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2011. 2

COMISION ESTATAL DEL AGUA

Convocatoria Pública No. 003. 4

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO

Acuerdo de Cabildo Número 736. 6

AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

María Herlinda Anaya Mendoza 8

I.n.f.o.n.a.v.i.t.

Solución de Activos Residenciales, S.R.L. de C.V.

Recuperación de Comercio Interior, S.R.L. de C.V.

Lic. Víctor Fco. Corral Celaya

María Guadalupe Reyes cuevas 9

Alma Leticia Arcos Salazar

JUICIOS HIPOTECARIOS

Ge Consumo México, S.A. de C.V. (3)9,10

Nacional Financiera, S.N.C. 10

BBVA Bancomer, S.A.

I.n.f.o.n.a.v.i.t. (2)10,11

ABN Amro Bank México, S.A. (2)11

Banco Nacional de México, S.A. 11

Patrimonio Creciente, A.C.

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

I.n.f.o.n.a.v.i.t. 12

Scrap II S. de R.L. de C.V.

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Juan Manuel López Norzagaray

EMPLAZAMIENTOS

Secretaría de la Contraloría General 13

JUICIO DE DESAHUCIO

María Guadalupe Perla Pardo García 13

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Salvador Arturo Valdez Coronado 14

Oscar Salazar Garcia 14

Margarita Flores de Coronado 14

Rodolfo Valenzuela Armenta 14

Crusita Galindo 14

Enriqueta Marquez Portillo 14

Adalberto Soto Mendivil y otros 14

Patricia Saucedá Mejía 15

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Gricel Duarte Galaz 15

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Filomena Hernández Hernández 16

José David García 16

Celia Núñez Pérez 16

Karla Liviet Sereno Borbon 17

AVISOS NOTARIALES

María del Carmen Figueroa San Martín 18

Manuel Gutiérrez Urrea y otra 18

Manuel de Jesús Valenzuela Obregón 18



Plutarco Buitimea Jusacamea	
Ramona Vázquez López	
Raquel Ortega Martínez	
Rodolfo Rodríguez Delgado	
Trinidad Rosario Yocupicio	
JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS		
José Ramón Alvarado Espinoza	
Guadalupe Gutiérrez de Jaime y/o	19
Jesús Armando Montaña Ortiz	
Román Flores Galindo y otra	
Arnulfo Hurtado Trasviña y/o	
Emeterio Osuna Moroyoqui y/o	
Jorge Obed Leyva Castro	
Rosa Reyes Lopez y/o	
María del Carmen del Castillo Aldecoa	
José Austreberto A. Martínez	
Dionisio Allende Terrones	
Isabel Alegría Jacobi	20
Marcelo Armenta Hernández	
Juan Carlos Gutiérrez Acosta	
Carlos Gutiérrez Serrano	
Armando Campa Barba	
María Carmen Solorio García	
Manuel Urquijo Campa	
Roberto Valencia Franco	
José Manuel Flores Baez y otra	
Francisco Serrano Rocha y/o	21
María Refugio Wong Ibarra	
Trinidad Morales Figueroa	
María Mercedes Amaya Ramos y/o	
Epitacio Espinoza y/o	
Alejandro Corral Esquer	
Francisco Yocupicio Aguilar y otra	
German Corby Vargas	
Alfonso Nolasco Félix y/o	
Herminia García Álvarez y otro	
Francisco Robinson Espinoza y/o	22
Jesús Manuel Sánchez Quinteros	
Ernesto Verdugo Garza	
Andrea Ruiz Salazar	
Víctor Emilio Rivas León	
José Heriberto Bonn Vásquez	
María Mercedes Pérez Nogales	
Luz Aguilar Bravo	
Fernando Valenzuela Márquez	
Vicente Grajeda Garzón	23
Agustín Durán López	
José Antonio Campillo Fontes	
Adela Valenzuela Gracia	
Ana Lilia Nagano Gómez	
Manuel Martínez Córdova	
Roberto Omar Cornejo Licea	
Jesus Leonel Morales Ruiz	
René José Valle Salazar	
Ramona Padilla Lopez	
Gabriel Enrique Zuñiga Carrillo	24
Inés Pérez Cruz	
Rebeca Rodríguez Hernández	
José Luis León Gutiérrez	
Francisca Maldonada Quijada viuda de Robles	
Olga Romero Sánchez	
Jesús Manuel Nieblas Quintana	25
Cleofás Monzón Gastélum y otra	
Francisco Duarte y/o	
Jorge Castulo Espinoza Luna	
Gerónimo Parra Rodríguez	
Leonor Villalejos Mejía y/o	



COPIA SIN VALOR



www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Directora General
Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora. CP 83000
Tel. +52 (662) 217-4596 | Fax: (662) 217-0556



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

**ESTATAL
MUNICIPAL
AVISOS**

Índice en la página número 26

**TOMO CLXXXVIII
HERMOSILLO, SONORA**

**Número 31
Lunes 17 de Octubre del 2011**



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

MONTOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES ENTREGADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2011.

Para los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 6°, último párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal, y con fundamento en los Artículos 24, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y 6°, fracciones II y XLVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, se publican los montos de participaciones federales entregadas a los municipios del Estado durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2011:

MUNICIPIOS	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE IMPUESTOS ESPECIALES	FONDO DE FISCALIZACION	FONDO IEPY DIESEL	TESENCIA FEDERAL	AUTOMOVILES NUEVOS	FONDO DE COMPENSACION PRESARCIMIENTO DE MINUCION SAN	TOTAL PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL TRIMESTRE
ACONCHI	982,388	282,062	15,452	321,148	38,534	7,137	4,375	2,470	1,653,563
AGUA PRIETA	9,637,578	798,041	195,511	3,150,546	986,343	215,739	132,252	74,675	15,390,683
ALAMOS	6,379,294	849,014	160,595	2,085,406	400,499	193,938	118,888	67,129	10,254,763
ALTAR	1,734,463	374,888	46,310	567,000	118,490	17,108	10,487	5,922	2,871,668
ARIVECHI	897,641	223,496	9,475	293,441	23,630	19,877	12,185	6,880	1,486,626
ARIZPE	1,258,244	379,999	21,683	411,321	54,075	2,622	1,607	907	2,130,460
ATHI	800,911	187,823	4,584	261,820	11,433	25,056	15,360	8,673	1,315,660
BACAHEHUACHI	839,494	228,785	8,007	274,432	21,464	14,454	8,861	5,003	1,401,100
BACANORA	849,795	196,793	6,021	277,800	15,016	25,736	15,777	8,908	1,395,850
BACERAC	879,566	252,339	8,722	287,532	21,751	12,708	7,790	4,399	1,474,607
BACOACHI	879,343	213,965	9,552	287,459	23,821	20,263	12,421	7,014	1,453,838
BACUM	5,201,268	781,771	136,140	1,700,306	339,513	136,148	83,462	47,126	8,405,734
BANAMICHI	876,695	321,285	9,475	286,594	23,630	18,468	11,322	6,393	1,453,862
BAVIACORA	1,256,174	315,338	23,778	410,646	59,298	14,425	8,843	4,993	2,093,495
BAVISPÉ	888,550	169,840	8,797	290,469	21,926	31,950	19,586	11,059	1,442,172
BENITO JUAREZ	3,715,386	367,082	139,275	1,214,568	347,331	85,881	52,647	29,726	5,951,898
BENJAMIN HILL	1,701,427	379,009	36,599	556,200	91,271	25,005	15,329	8,655	2,813,494
CABORCA	12,543,429	1,341,139	443,858	4,109,475	1,106,912	299,132	183,374	103,540	20,121,857
CAJEME	62,194,860	5,018,433	2,274,901	20,331,672	5,673,253	1,624,916	996,107	562,440	99,276,734
CANANEA	7,841,004	1,081,369	204,709	2,563,307	510,512	225,475	138,221	78,045	12,622,839
CARBO	1,421,066	357,575	31,823	431,859	79,361	1,030	632	357	2,223,702
COLORADILLA	977,516	276,109	14,724	319,552	36,719	8,919	5,468	3,087	1,642,094
CUCURPE	810,451	222,140	5,983	264,938	14,920	16,502	10,116	5,712	1,350,763
CUMFAS	1,770,728	418,020	39,600	559,241	98,755	13,422	8,228	4,646	2,852,639
DONCEAEROS	803,405	162,459	5,268	262,635	13,137	30,156	18,486	10,438	1,305,982
EMPALME	9,563,310	1,179,032	319,166	3,126,268	795,950	216,294	132,593	74,967	15,407,479
ETCHOQUA	10,717,058	1,100,946	358,382	3,503,430	893,750	291,077	178,436	100,752	17,143,830
FROSTERAS	1,848,974	429,508	49,809	604,434	124,216	10,981	6,732	3,801	3,078,455
GARCÍA ELIAS CALLES	2,652,805	478,696	72,010	867,208	179,581	46,024	28,214	15,930	4,340,467
GRANDÍOS	825,977	234,031	7,885	270,014	19,665	12,923	7,922	4,473	1,382,891
GUAYMAS	24,310,059	2,498,279	832,147	7,947,013	2,075,246	636,650	390,279	220,367	38,910,039
HERMOSILLO	98,584,223	8,080,754	3,893,741	32,227,404	9,710,388	2,410,548	1,477,715	834,374	157,219,148
HUACHINERA	887,667	232,989	7,324	290,180	18,264	19,456	11,927	6,734	1,474,541
HUASABAS	818,161	191,531	6,168	267,459	15,382	23,863	14,628	8,269	1,345,451
HUATAMBAMPO	12,961,635	1,289,579	487,148	4,237,187	1,214,871	296,049	181,484	102,473	20,770,427
HUEPAC	817,232	225,087	7,292	267,155	18,184	14,862	9,111	5,144	1,364,068





GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

MUNICIPIOS	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO FOMENTO MUNICIPAL	FONDO IMPUESTOS ESPECIALES	FONDO DE FISCALIZACION	FONDO IEPS A GASOLINA Y DIESEL	TENENCIA FEDERAL	AUTOMOVILES NUEVOS	FONDO DE COMPENSACION PRESARCIMIENTO DISMINUCION ISAN	TOTAL PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL TRIMESTRE
MURIS	2,189,188	377,418	63,773	656,808	159,040	20,266	12,423	7,015	3,305,931
MAGDALENA DE KINO	4,796,445	696,864	156,093	1,567,968	389,273	89,603	54,927	31,014	7,782,183
MAZATAN	897,313	251,647	10,114	293,334	25,222	12,738	7,809	4,409	1,502,485
MOCTEZUMA	1,375,185	342,011	26,734	449,551	66,670	15,655	9,597	5,419	2,290,821
NACO	1,409,959	377,526	34,287	460,919	85,507	1,630	999	564	2,371,393
NACORI CHICO	1,108,001	245,634	14,277	362,208	35,604	28,192	17,282	9,758	1,820,257
NACOZARI DE GARCIA	4,392,085	681,785	91,720	1,435,783	228,736	134,614	82,521	46,594	7,093,837
NAVOJOA	26,207,273	2,724,695	898,046	8,567,216	2,239,588	678,098	416,688	234,713	41,965,318
NOGALES	25,193,063	2,037,091	1,020,235	8,235,669	2,544,310	591,602	362,664	704,773	40,189,408
ONAVAS	786,727	154,430	3,058	257,183	7,627	13,135	20,312	11,469	1,273,941
OPODEPE	1,114,067	302,794	18,076	364,191	45,078	11,260	6,933	3,898	1,866,257
OQUITOA	788,878	163,408	2,567	257,886	6,401	31,910	19,567	11,045	1,281,657
PITQUITO	1,968,275	422,925	58,972	643,433	147,066	12,157	7,452	4,208	3,264,488
PUERTO PEÑASCO	5,442,402	736,038	198,937	1,779,133	496,117	87,381	53,566	30,246	8,823,820
QUIRIGEO	1,268,380	314,653	21,294	414,636	53,404	18,716	11,473	6,478	2,108,734
RAYON	899,590	248,242	10,159	294,078	25,334	13,657	8,372	4,727	1,504,159
ROSARIO	1,720,519	384,580	34,683	562,442	86,494	27,823	17,056	9,630	2,843,228
SAHUARIPA	1,960,848	442,625	40,864	641,006	101,908	29,109	17,845	10,076	3,244,279
SAN FELIPE DE JESUS	775,827	153,857	2,656	253,615	6,624	32,762	20,084	11,340	1,256,768
SAN IGNACIO RIO MTO.	2,280,422	214,493	87,423	745,475	218,020	82,782	32,347	18,270	3,649,241
SAN JAVIER	773,811	159,783	1,784	252,961	4,443	32,311	19,807	11,184	1,256,082
SAN LUIS RIO COLORADO	24,611,799	2,140,721	925,859	8,345,652	2,308,950	630,368	386,428	218,192	39,267,968
SAN MIGUEL DE HORCASITAS	1,042,395	192,492	15,922	340,761	89,584	7,806	4,785	2,702	1,716,447
SAN PEDRO DE LA CUEVA	932,342	255,516	10,874	304,385	27,117	14,130	8,662	4,891	1,558,316
SANTA ANA	2,839,592	468,712	86,368	928,269	215,376	47,782	29,291	16,539	4,631,924
SANTA CRUZ	841,530	215,817	10,395	275,098	25,923	15,378	9,427	5,323	1,398,890
SARIC	951,512	254,696	14,411	311,051	35,939	11,750	7,203	4,067	1,590,629
SOYOPA	939,794	267,717	10,520	397,221	26,257	12,484	7,653	4,321	1,575,976
SUAQUI GRANDE	832,150	231,445	7,501	272,032	18,710	14,533	8,909	5,000	1,390,311
TEPACHE	984,828	311,289	9,820	321,942	24,506	7,638	4,682	2,644	1,667,356
TRINCHERAS	913,565	249,755	11,212	298,647	27,961	13,305	8,156	4,605	1,527,210
TUBUTAMA	926,991	258,747	11,480	303,035	28,630	12,178	7,465	4,215	1,552,740
URES	2,225,957	485,569	61,072	727,670	152,305	18,958	11,622	6,562	3,689,715
VILLA HIDALGO	915,671	258,803	12,681	299,335	31,623	9,672	5,929	3,348	1,537,063
VILLA PESQUEIRA	903,800	237,364	10,352	295,487	25,318	16,503	10,117	5,712	1,504,554
YECORA	1,505,264	329,322	38,780	492,239	96,638	15,754	9,657	5,453	2,493,582
TOTALES:	419,504,132	49,189,521	14,155,283	137,136,844	35,301,092	9,868,432	6,049,549	3,415,807	674,620,660

Hermosillo, Sonora, a 03 de octubre de 2011

EL SECRETARIO DE HACIENDA

C.P. ALEJANDRO LOPEZ CABALLERO





SAGARHPA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA | CONVOCATORIA NO. 003

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la Contratación de servicios relacionados con la obra, de conformidad con lo siguiente:

EO-926008991-N4-2011	26 de Octubre de 2011.	24 de Octubre de 2011. 10:00 Horas.	25 de Octubre de 2011. 10:00 Horas.	01 de Noviembre de 2011 10:00 horas.
47 Días Naturales	15 de Noviembre de 2011	31 de Diciembre de 2011	\$ 750,000.00	
En Convocante \$ 3,100.00 Costo en CompraNET. \$ 3,000.00	ANÁLISIS TÉCNICO-ECONÓMICO DE ALTERNATIVAS PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AVENIDAS DE RÍO MAYO, EN LOS MUNICIPIOS DE NAVOJOA, ETCHOJOA Y HUATABAMPO EN EL ESTADO DE SONORA			

- Los fondos para la ejecución de esta licitación, provienen de acuerdo a oficio No. SH-FAFEF-11-071 de fecha 26 de agosto de 2011 emitido por la Secretaría de Hacienda.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html> o bien en: Las oficinas de la **Comisión Estatal del Agua, ubicadas en calle Campodónico No.21 esq. Dr. Pesqueira, Colonia Centenario, Hermosillo, Sonora** y venta en a travez de compranet 5.0 <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>, según la forma de pago descrita en bases de licitación, o bien en las oficinas de la **Comisión Estatal del Agua, ubicadas en calle Ocampo No.49, Colonia Centenario, Hermosillo, Sonora**, en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de Lunes a Viernes, en días hábiles.
- La forma de pago para la compra de las bases es: En convocante: se cubrirá a través de efectivo, depósito bancario al número de cuenta 0170120405 del Banco BBVA BANCOMER o mediante cheque de caja o certificado a favor de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**, para lo cual la Convocante expedirá el recibo factura correspondiente o bien a través del Sistema de Contrataciones Gubernamentales denominado CompraNet mediante pago en ventanilla de banco HSBC con la información detallada en bases de licitación.
- Los interesados presentaran su proposición presencialmente..
- La Visita al sitio del servicio relacionado con la Obra: se efectuará partiendo de las oficinas de la Presidencia municipal de Navojoa, municipio de Navojoa, en el Estado de Sonora, en la fecha y hora señalada anteriormente.
- La Junta de Aclaraciones se llevara a cabo en las Oficinas de La Comisión Estatal del Agua, Ubicadas en calle **Campodónico No.21 esq. Dr. Pesqueira, Colonia Centenario, Hermosillo, Sonora**, en la fecha y hora señalada anteriormente.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevara a cabo en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua ubicadas en calle **Campodónico No.21 esq. Dr. Pesqueira, Colonia Centenario, Hermosillo, Sonora**, en las fechas y horas señaladas anteriormente.
- No se otorgará anticipo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN:

- Capital contable mínimo requerido señalado anteriormente, adicionalmente deberá acreditar capital contable disponible no comprometido en otras obras y/o contratos en vigor;
- Escrito donde señale su domicilio legal;
- Declaración de integridad;
- Acreditación de la personalidad jurídica;
- Registro actualizado en la Cámara que le corresponde, en caso de que la empresa no pudiese acreditar este punto, manifestarlo por escrito, que no cuenta



· Un Nuevo Sonora ·

Página 1





SAGARHPA



con tal registro; f).- Relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas federal, estatal o municipales; g).- Capacidad técnica; h).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 63 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, y; i).- Como toda proposición deberá ir firmada por el representante legal de la empresa, deberá manifestar bajo protesta de decir verdad en papel membretado de la empresa, manifestación de la firma y antefirma del mismo. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que Están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. Así mismo, el licitante deberá presentar previo a la entrega del paquete cerrado que contenga las proposiciones, el recibo que acredite el pago de las bases de licitación respectivas, sin lo cual no será admitida la entrega del sobre y por lo tanto su participación en la licitación de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Criterios de adjudicación: En base a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se realizará un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en mas del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia; se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la proposición solvente más baja.

Autoridades Invitadas: La Secretaría de la Contraloría General, la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, la Secretaría de Agricultura Ganadería Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Sonora.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos.

Hermosillo, Sonora, a 17 de Octubre de 2011

C. LIC. MANUEL GUADALUPE RUIZ CASTELO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.
RUBRICA

C.e.p. ARCHIVO
REGISTRO CEARDG-02
REV.1

COPIA

· Un Nuevo Sonora ·
Página 2





H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

DEPENDENCIA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
OFICIO: 6056/SA/2011
EXPEDIENTE: A-04

ASUNTO: Certificación de Acuerdo de Cabildo

EL C. SECRETARIO DEL XXV. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, **DR. ROBERTO KARAM TOLEDO**, QUIEN SUSCRIBE, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE, EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 83 DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, PREVIA PROPUESTA Y DISCUSIÓN, SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, EL ACUERDO QUE A LA LETRA DICEN:

ACUERDO NÚMERO 736 (SETECIENTOS TREINTA Y SEIS).- Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes de Cabildo que están presentes, la propuesta que remite el C. Sindico Procurador, relativa a modificar el acuerdo de cabildo número 712, tomado en la Sesión Extraordinaria Número 81, en donde se aprobó por mayoría de votos, las bases de licitación elaboradas por el Comité de Obras Públicas y Servicios del H. Ayuntamiento Municipal, con las modificaciones efectuadas por la Comisión de Obras y Servicios Públicos y Preservación Ecológica y Educación, en lo que respecta a los CRITERIOS DE ADJUDICACION contemplados en el capítulo de ADJUDICACION DEL TITULO Y/O CONTRATO, omitir el inciso d), que se refiere a que al momento de la asignación, tenga cuando menos dos concesiones adjudicadas en el área de servicios públicos.

Tomando en consideración que conforme al artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los principios esenciales que rigen el procedimiento de toda Licitación Pública son: 1) Concurrencia, que asegura a la administración pública la participación de un mayor número de ofertas, lo cual permite tener posibilidades más amplias de selección y obtención de mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, entre otras; 2) Igualdad, que es la posición que guardan los oferentes frente a la administración, así como la posición de cada uno de ellos frente a los demás.

Por lo que a fin de no limitar la participación de persona alguna en el proceso de Licitación Pública Nacional para la Concesión del Servicio Público de Recolección, Traslado, Almacenamiento, Reciclaje, Tratamiento, Transformación, Explotación y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, Domésticos, Comercial e Industrial que se generen en todo el municipio, a una empresa que no utilice relleno sanitario, que no requiera para el tratamiento y explotación en la recolección, la separación previa de la basura orgánica e inorgánica, que tenga la capacidad para generar biogás a fin de producir energía eléctrica renovable sustentable, para que el municipio sea cogenerador de la misma, a fin de satisfacer su consumo, y que utilice una tecnología que no contamine el medio ambiente de acuerdo con las normas oficiales mexicanas y que no genere gases de efecto invernadero.



Máxime que los requisitos contenidos en las bases de licitación, no deben de ser considerados como rigorismos legalistas o textuales inmutables, sino, como condiciones flexibilizadas objeto de ser modificadas en la respectiva junta de aclaraciones que contempla todo proceso de licitación.

Lo anterior de conformidad con los artículos 134 y 135, de la Constitución Política Federal, artículo 150, de la Constitución Política del Estado de Sonora, artículos 1, 3, 4, 24, 50, 51, 53, 61, y relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículos 1, 4, 5, 5 bis, 6, 7, 24, 47, 51 y demás aplicables del Reglamento Interior de Cabildo, votando a favor los C.C Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, Joel Ricardo Aguirre Yescas, Jesús Isidro Arena Ayón, Ricardo Martínez Parra, Héctor Chacón Silva, Pedro Higuera Moreno, María Dolores Hernández Velásquez, Karla Ramona Fregoso Espinoza, Ofelia Mathias Ojeda, Elsa Oralía Cruz Guevara, Nicolás Alejandro Quintero Reyes, Gabriel Ivan Buchanan Corrales, Ana Elisa Ortega Cons, Espiridion Rojo Rosas, Alfonso Tambo Ceseña y Dora Alicia Caballero Figueroa, votando en contra Jesús Antonio Navarro Acosta, Silvia Brizel Juárez Arrellano, René Flores Tapia, Alberto Cazares Valenzuela, Jaquelin Ruiz Araiza, absteniéndose de votar de conformidad con el artículo 50 del Reglamento Interior de Cabildo, la Regidora María Artemiza Ruiz Luna .- Notifíquese y Cúmplase.-

Se extiende la presente certificación en la Ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, a los 03 días del mes de Octubre del Dos Mil Once.



CONFIRMAMENTE

DR. ROBERTO KARAM TOLEDO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

COPIA



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 1767/09 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO MARIA HERLINDA ANAYA MENDOZA EN CONTRA DE NORMA ELENA SOQUI ENCINAS ORDENASE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO LOTE 06 MANZANA 42 COLONIA VALLE VERDE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 183.16 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 9.158 METROS CON CALLE GRANATE AL SUR 9.158 METROS CON LOTE 35 AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 7 Y AL OESTE 20.00 METROS CON LOTE 05 A NOMBRE DE MARIA ELENA SOQUI ENCINAS CONVOCANDOSE A POSTORES POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO \$54,000.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.) FIJANDOSE REMATE A CELEBRARSE LOCAL DEL JUZGADO TERCERO TRECE HORAS DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. CD. OBREGON SONORA AGOSTO 12 DE 2011 DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO. RUBRICA. A2657 29 30 31

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO; DISTRIBUIDORA GENERAL DE SONORA S.A. DE C.V EN EXPEDIENTE NUMERO 1669/06 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR INFONAVIT TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE LA EMPRESA DENOMINADA DISTRIBUIDORA GENERAL DE SONORA S. A. DE C. V. SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN UN PERIODICO DE CIRCULACION AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y UN PERIODICO LOCAL DEL ESTADO DEL DISTRITO FEDERAL EN QUE EL COMERCIANTE DEBA SER EMPLAZADO A ELECCIÓN DEL ACTOR Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASI MISMO DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARÁN POR CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 170 Y 251 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO A LA DEMANDADA QUE SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULCS 140 170 Y 171 DEL PRECITADO CÓDIGO. JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO SONORA 23 DE JUNIO DE 2011. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA. RUBRICA. A2704 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL.
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO.

CON FECHA TREINTA DE AGOSTO Y VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE AMBOS DE DOS MIL ONCE EXPEDIENTE 1710/2002 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR SOLUCIÓN DE ACTIVOS RESIDENCIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE COMO CEACIONARIA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE SERGIO ALBERTO GALLARDO IBARRA Y MARIA LUISA CARVAJAL LOPEZ DE GALLARDO, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN IDENTIFICADO COMO LOTE 17, MANZANA 373, ZONA 1 DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 662.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 13.20 CON AVENIDA AGUSTIN SOSA CHAVEZ; AL SUROESTE EN 50:05 METROS CAN LOTE 16, AL SURESTE EN 13:25 METROS CON LOTE 6 Y AL NORESTE EN 50.00 METROS CON LOTES 1,2,Y 3; VALUADO EN NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA. EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA. A2715 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO.
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO.

CON FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE. EXPEDIENTE 139/2005 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE COMO CEACIONARIA DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. EN CONTRA DE MARCO ANTONIO KARAM TOLEDO Y ROSA CARMINA BAEZ COTA DE KARAM, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO IDENTIFICADA COMO LOTE 14-D, MANZANA XVIII, DEL FRACCIONAMIENTO LOS JURIS DE ESTA CIUDAD DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 208.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON LOTE 4; AL SUR EN IGUAL MEDIDA CON AVENIDA LA PALOMA, AL ESTE EN 26:00 METROS CON LOTE 14-E Y AL OESTE EN ESTA ULTIMA MEDIDA CON LOTE 13-C; VALUADO EN SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA. RUBRICA. A2716 30 31 32

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1352/2010.- PROMOVIDO POR C. LIC. VICTOR FCO. CORRAL CELAYA, EN SU CARÁCTER ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL C. JORGE ROMO JIMÉNEZ, EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR A REMATE UNA CUARTA PARTE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360007399007. LOTE 15 DE LA MANZANA 77, COLONIA ALVARO OBREGÓN LOCALIZACIÓN AV. IGNACIO HERNÁNDEZ NO. 1207. CON



UNA SUPERFICIE DE 247.5000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 10.0000 MTS. CON LOTE 5, AL SUR EN 10.0000 MTS. CON AV. IGNACIO HERNÁNDEZ, AL ESTE EN 24.7500 MTS. CON LOTE 16, AL OESTE EN 24.7500 MTS. CON LOTE 14. INSCRITO ANTE EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO PARTIDA NÚMERO 350829, VOLUMEN 16,435, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CON FECHA 22 DE JUNIO DEL 2007. TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$304,000.00 (SON TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2011, A LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGA EN EL REMATE DE REFERENCIA, HACIÉNDOLES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADAS, DEBIENDO COMPARECER INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., MISMA QUE SE PROPORCIONARA EN ESTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA A 15 DE AGOSTO DEL 2011.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DULCE LOURDES VILLALBA MORALES.- RUBRICA.

A2559 31 32 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1118/2003 PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE REYES CUEVAS CONTRA IRMA GUADALUPE VALENZUELA LUZANILLA ORDENESE SACAR A REMATE EN TERCERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADA EN CALLES CTM Y GOLONDRINAS NO 702 LOTE 42 MANZANA 23 DE LA COLONIA AVES DEL CASTILLO DE ESTA CIUDAD OBREGON SONORA CON SUPERFICIE DE 176.24 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN 4.00 METROS CON LOTE 41 AL SUR: EN 8.00 METROS CON BOULEVARD CTM AL ESTE EN 22.03 CON CALLE GOLONDRINAS AL OESTE EN 22.03 METROS CON EL LOTE 40 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$328,000.00 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 MN.) CON REBAJA DEL 20% (VEINTE PORCIENTO) DEL PRECIO QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EL REMATE CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN LOCAL DE ESTE JUZGADO. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION CD. OBREGON, SONORA, A 05 OCTUBRE DEL 2011. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM RUBRICA.

A2740 31 32 33

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NO. 400/2009 PROMOVIDO POR LA C. ALMA LETICIA ARCOS SALAZAR EN CONTRA DE LA C. MARIBEL DIAZ LUCERO LA C. JUEZ CUARTO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA ORDENÓ SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 151 CON CLAVE CATASTRAL

360009512014 UBICADA EN EL LOTE 10 MANZANA XIII FRACCIONAMIENTO LAS PRADERAS SUPERFICIE DE 140 METROS CUADRADOS COLINDANDO AL NORTE EN 8 METROS CON LOTE 17 AL SUR EN 8 METROS CON CALLE DEL SERI AL ESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 9 Y AL OESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 11 DATOS REGISTRALES INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO SONORA BAJO EL NÚMERO 180051 EN EL VOLUMEN 319 DE LA SECCIÓN PRIMERA CON FECHA 3 DE OCTUBRE DE 1991 LUGAR Y FECHA DE REMATE: SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL SEÑALÁNDOSE LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$350,000 (SON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA HACIÉNDOSELES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADA, PARA QUE COMPAREZCAN EN ESTE JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES A QUE SE LES EXPIDA EL FORMATO DE BOLETA DE DEPÓSITO CON EL CUAL DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA REQUISITO QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 481 482 Y 483 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL SIN EL CUAL NO SERÁN EMITIDOS. HERMOSILLO SONORA A 13 DE OCTUBRE DE 2011. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA. RUBRICA.

A2777 31 32 33

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUEZ TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO SONORA EXPEDIENTE 1405/2008 JUICIO HIPOTECARIO GE CONSUMO MEXICO SA. DE CV. SOFOM ENR CONTRA SILVIA GUADALUPE RUIZ ARCE ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE 17 MANZANA 212 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA LOCALIZACION BULEVARD JARDA NO. 86 DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE DE 174.7820 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 20.1700 METROS CON LOTE 18 AL SUR: EN 20.9550 METROS CON LOTE 16 AL ESTE: EN 8.5360 METROS CON LOTE 12 Y 13 AL OESTE: EN 8.5000 METROS CON BULEVARD JARDA PRECIO BASE DEL REMATE: \$395,400.00 M. N. AL EFECTO SEÑALO LAS 10:30 HORAS DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2011 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN. HERMOSILLO SONORA A 05 DE OCTUBRE DEL 2011. ATENTAMENTE. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA.

A2664 29 31



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. JUEZ PRIMERO CIVIL HERMOSILLO SONORA EXPEDIENTE 911/2009 JUICIO HIPOTECARIO GE CONSUMO MEXICO SA. DE CV. SOFOM ENR CONTRA JOSUE TORRES CHACON Y CARMEN ALICIA AGUILAR DIAZ ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE 5 MANZANA 9 FRACCIONAMIENTO MISION DE LIRIOS DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 17.0000 METROS CON LOTE 4 AL SUR; EN 17.0000 METROS CON LOTE 6 AL ESTE: EN 7.0000 METROS CON CALLE TROYANOS AL OESTE EN 7.0000 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA PRECIO BASE DEL REMATE: \$208.000.00 M. N. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN REMATE QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA DEBERAN DE COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EN DIAS Y HORAS HABILES PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERA DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE SIN EL CUAL NO SERÁN ADMITIDOS AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2011 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN. HERMOSILLO SONORA A 03 DE OCTUBRE DEL 2011. ATENTAMENTE. SCETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ALVARO MONBTES DE OCA MENA. RUBRICA.

A2666 29 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

C JUEZ PRIMERO CIVIL HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 988/2008, JUICIO HIPOTECARIO, GE CONSUMO MEXICO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR CONTRA SILVERIA LOPEZ ESTRELLA. ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENIE BIEN: LOTE 4, MANZANA 13, FRACCIONAMIENTO MISION DE LIRIOS DE ESTA CIUDAD. SUPERFICIE DE 119.7600 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.0000 METROS CON CALLE SAN SERGIO AL SUR EN 7.0900 METROS CON LOTE 5 AL ESTE: EN 17.0000 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA AL OESTE: EN 17.0000 METROS CON LOTE 3 PRECIO BASE DEL REMATE: \$210,000.00 M.N. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN REMATE. QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA. DEBERAN DE COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO. EN DIAS Y HORAS HABILES, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA. A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, SIN EL CUAL NO SERÁN ADMITIDOS AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2011 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN. HERMOSILLO, SONORA. A 03 DE OCTUBRE DEL 2011 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A2667 23 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 772/1997 PROMOVIDO NACIONAL FINANCIERA S.N.C CONTRA ROSA DALIA

SANDOVAL RINCON ORDENOSE REMATE TERCERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 14 MANZANA 6 COLONIA CONSTITUCION ESTA CIUDAD SUPERFICIE 220.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE GUILLERMO PRIETO; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 34; AL ESTE EN 22.00 METROS CON LOTE 15; AL OESTE EN 22.00 METROS LOTE 13; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$346,960.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIN SUJECCION A TIPO REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA PRIMERO DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL ONCE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS. CD. OBREGÓN SON., SEPTIEMBRE 29 DE 2011 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. SILVIA PARRA SALLARD. RUBRICA.

A2690 29 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 435/2002 PROMOVIDO BBVA BANCOMER SA., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER CONTRA SERGIO ANTONIO VEGA MEJIA Y MIRLAN PATRICIA LEE BERNAL ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 30 MANZANA 121 FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 31; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 29; AL ESTE EN 6.38 METROS CON L.C. LOTES 38 Y 39; AL OESTE EN 6.62 METROS CON L.C. CALLE PASEO DE LA PRADERA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$179,000.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRES DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL ONCE DOCE HORAS. CD. OBREGÓN AGOSTO 29 DE 2011. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO. RUBRICA.

A2691 29 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

C.C. GABRIELA CARRASCO LINARES Y ANTONIO PALACIOS RUIZ QUE EN EL EXPEDIENTE 1219/2010 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED POR AUTO DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2011 SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS EN RELACION CON EL AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2010 EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL HIPOTECARIA Y PERSONAL DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO I INCISOS A B C D E Y F Y PUNTO II INCISO A DEL CAPÍTULO DE PRESTACIONES DEL ESCRITO MODIFICATORIO DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA EMPLAZÁNDOSELE Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN SONORA DONDE OIR



Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. CD. OBREGON SONORA A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL. LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ. RUBRICA.

A2679 29 30 31

JUZGADO TERCERA DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO NORMA ALICIA FLORES MARTINEZ EN EXPEDIENTE NUMERO 1081/07 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE NORMA ALICIA FLORES MARTINEZ SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACION DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PERIODICO EL IMPARCIAL Y PUERTAS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER O SE ALLANE ASI MISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PARA QUE SEÑALEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA Y MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARAN POR CEDULA QUE SE FIEN EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS HACIENDOSE LAS SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO SONORA. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.

A2703 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1225/08 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABN AMRO BANK (MEXICO) SA. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DIVISION FIDUCIARIA EN CONTRA DE FELIPE BOTELLO GUTIERREZ EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 56 MANZANA VI CASA NUMERO 101 CALLE CIRCUITO DEL NOGAL FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL BOSQUE DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 120.75 METROS CUADRADOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.90 METROS CON CIRCUITO DEL NOGAL AL SUR 6.90 METROS CON LOTE 04 MANZANA VI; AL ESTE 17.50 METROS CON LOTE 57 Y AL OESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 55 MANZANA VI CLAVE CATASTRAL NUMERO 360020-643-056 SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA PREVIAMENTE DEBERAN

COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$301,800.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA. RUBRICA.

A2733 31 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1315/09 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABN AMRO BANK (MEXICO) S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DIVISION FIDUCIARIA EN CONTRA DE FLOR DEL DESIERTO DE LA O ROSALES EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360009982046 LOTE 46 MANZANA XVIII FRACCIONAMIENTO TULIPANES III ETAPA LOCALIZACION PASEO SAN EPIFANIO 21 CON SUPERFICIE 126.0000 METROS CUADRADOS AL NORTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 45; AL SUR EN 18.0000 METROS CON LOTE 47; AL ESTE EN 7.0000 METROS CON PROLONGACION BOULEVARD LAS QUINTAS Y AL OESTE EN 7.0000 METROS CON CALLE SAN EPIFANIO SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$204,300.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA. RUBRICA.

A2734 31 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILOLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE NUMERO 303/2010 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PRIMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX SA DE CV CONTRA MARIA ELENA BURBOA RABAGO Y MANUEL RENE TRUJILLO VILLALVA C . JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO UNO UBICADO EN LA MANZANA XIV DEL FRACCIONAMIENTO SAN BERNARDINO III ETAPA ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA NUMERO 59 DE AVENIDA TOLUCA DEL CITADO FRACCIONAMIENTO CON SUPERFICIE EL LOTE DE 189.63 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 6.50 METROS CON AVENIDA TOLUCA SUR EN LINEA CURVA EN 15.29 METROS CON PRIVADA JALAPA ESTE EN 31.09 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR Y OESTE EN 21.70 METROS CON LOTE 13 MANZANA XIV III ETAPA INSCRITO BAJO NUMERO 349,049 VOLUMEN 16173 LIBRO UNO SECCION REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA 21 DE MAYO DE 2007 EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD AL EFECTO SEÑALÓ



NUEVE HORAS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN LOCAL DEL JUZGADO SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$764,000.00 (SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURAS LEGAL DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA Y ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO HACIÉNDOLES SABER A INTERESADOS QUE PARA TOMAR PARTE EN SUBASTA DEBERÁN OCURRIR AL JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA DEL REMATE A OBTENER LA BOLETA DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERÁN CONSIGNAR PREVIAMENTE EN INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DESIGNADA AL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE DEBIENDO EXHIBIR LA CONSTANCIA HASTA DENTRO DE MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS COMA POSTORES. HERMOSILLO SONORA A 05 DE OCTUBRE DE 2011. EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ÁLVARO MONTES DE OCA MENA. RUBRICA.
A2742 31 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EXPEDIENTE NO. 719/2009 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PATRIMONIO CRECIENTE A.C., CONTRA DE MADERAS Y DERIVADOS DEL NOROESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y EL SR. NICOLAS ACEDO GONZÁLEZ SE ORDENO POR EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2011 A LAS NUEVE HORAS EN EL LOCAL DE ESE H. JUZGADO EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 29 MANZANA 34 IERA SECC FCTO LA CORTINA CD CON SUPERFICIE DE 220.0000 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 10.0000 METROS CON LOTE 14 AL SUR EN 10.000 CON CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS AL ORIENTE EN 22.00 VEINTIDOS METROS CON LOTE 30 AL PONIENTE EN 22.00. METROS CON LOTE 28 TODOS DE LA MANZANA 34. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO D CD. OBREGON SONORA BAJO EL NO. 38501 VOLUMEN 126 DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1975 SIRVIENDO COMOPRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO LA CANTIDAD DE \$579,300.00 SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD MENOS EL 20% VEINTE PORCIENTO DE LA TASACION POR TRATRSE DE SEGUNDA ALMONEDA. HERMOSILLO, SONORA SEPTIEMBRE 28 DEL 2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA. RUBRICA.
A2749 31 34

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: MANUEL FRANCISCO RENDON MARTIN Y GUADALUPE MENDEZ BARRAZA EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1439/07 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE MANUEL FRANCISCO RENDON MARTIN Y GUADALUPF MENDEZ BARRAZA SE ORDENA EL EEMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EI IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS

A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER O ALLANARSE, ASIMISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR CEDULA EN LOS ESTRADOS DEL, JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.-RUBRICA.-
A2177 21 22 23

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1028/05 RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II S. DE R.L DE C.V EN CONTRA DE SIXTO CRUZ BARTOLO SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DEI 2011 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN AVENIDA VILLA DEL CARRIZO NÚMERO 13 DEL FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL SEGUNDAS SECCIÓN DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA LOTE 19 MANZANA 13 CLAVE CATASTRAL 360020367095 CON UNA SUPERFICIE DE 130.0000 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 20 AL SUR EN 20.0000 METROS CON LOTE 18 AL ESTE EN 6.5000 METROS CON LOTE 06 Y AL OESTE EN 6.5000 METROS CON AVENIDA VILLA DEL CARRIZO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA BAJO EL NÚMERO 263,597 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO VOLUMEN 5280 LIBRO UNO DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2001 SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$215,000.00 (SON DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO CANTIDAD SE LES HACE SABER A LOS POSIBLES POSTORES QUE DEBERÁN COMPARECER A ESTE H. JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO CON LA CUAL DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO COMPARECER A DICHA DILIGENCIA DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA MISMA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO. HERMOSILLO SONORA OCTUBRE 11 DE 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. DENIA GABRIELA BASACA LOYA. RUBRICA.
A2773 31 34

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JOSE GOMEZ OROZCO JUICIO SUMARIO CIVIL EXPEDIENTE 2065/2009 (OTORGAMIENTO DE ESCRITURA) PROMOVIDO POR JUAN MANUEL LOPEZ NORZAGARAY CONTRA USTED ORDENANDOSE EMPLAZARLO POR EDICTOS POR DESCONOCER SU



DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 04 DE MARZO DEL 2011 DE QUIEN RECLAMA LAS PRESTACIONES A LAS QUE REFIERE EN EL OCURSO QUE SE ATIENDE DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA ASÍ MISMO SE LE ENPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA U OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARA POR CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LOS TABLEROS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. CIUDAD OBREGON SONORA JUNIO 14 DEL 2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS. RUBRICA.
A2768 31 32 33

EMPLAZAMIENTOS

SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES
Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO EMILIO LÓPEZ CANO SE RADICÓ DENUNCIA EN SU CONTRA INTERPUESTA POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA VISITADURÍA DE LA PGJE FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AUDIENCIA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS DEBIENDO COMPARECER A ESTA DIRECCIÓN GENERAL UBICADA EN COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA SEGUNDO PISO CENTRO DE GOBIERNO EDIFICIO MÉXICO DE ESTA CIUDAD A CONTESTAR IMPUTACIONES EN SU CONTRA OFRECER PRUEBAS SEÑALAR DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE RO/90/09 HERMOSILLO SONORA 28 DE SEPTIEMBRE DE. 2011 DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL LIC. JOSÉ ÁNGEL CALDERÓN PIÑEIRO. RÚBRICAS. LIC. JOSÉ ÁNGEL CALDERÓN PIÑEIRO. RUBRICA.

A2752 31 32 33

JUICIO DE DESAHUCIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO DESAHUCIO PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE PERLA PARDO GARCIA EN CONTRA DE MARIA ISABEL OCHOA ROMERO E IVAN HUMBERTO CIAPARA GAMBOA SE ORDENA NOTIFICAR MARIA ISABEL OCHOA ROMERO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE AÑO DOS MIL ONCE POR MEDIO DE EDICTOS ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1845/2010 PRIMERO. ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA FUE CORRECTA. SEGUNDO. LA PARTE ACTORA MARIA GUADALUPE PERLA PARDO ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE DESAHUCIO EJERCITADA EN CONTRA DE MARIA ISABEL OCHOA ROMERO EN CONSECUENCIA; TERCERO. SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA MARIA ISABEL OCHOA

ROMERO A LA DESOCUPACION ENTREGA A FAVOR DE LA ACTORA DEL LOCAL COMERCIAL UBICADO EN CALLE YAÑEZ AVENIDA 09 NUMERO 218 COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS SONORA UNA VEZ QUE LA SENTENCIA CAUSE ESTADO O SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE PROVISIONALMENTE TODA VEZ QUE LOS CUARENTA DÍAS CON LOS QUE CONTABA PARA DESOCUPAR EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL YA FENECIERON APERCIBIDA QUE DE HACER CASO OMISO A LO ANTERIOR SE PROCEDERÁ AL LANZAMIENTO A SU COSTA UTILIZÁNDOSE LOS MEDIOS DE APREMIO PREVISTOS POR LA LEY. CUARTO. ASIMISMO SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LAS PENSIONES RENTÍSTICAS QUE CORRESPONDE A LOS MESES DEL VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ AL VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y LAS DEMÁS QUE SE SIGAN VENCRIENDO HASTA LA TOTAL DESOCUPACIÓN DEL CITADO INMUEBLE A RAZÓN DE LA CANTIDAD DE \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES DE IGUAL FORMA AL RESULTAR PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DESAHUCIO SE CONDENA A LA DEMANDADA MARIA ISABEL OCHOA ROMERO A PAGAR LA CANTIDAD DE \$ 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN.) EQUIVALENTE A LAS RENTAS DE LOS MESES COMPRENDIDOS DEL VEINTISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ AL VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ A RAZÓN DE \$1500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES CANTIDAD QUE SE APRUEBA POR CONCEPTO DE RENTAS VENCIDAS Y NO PAGADAS QUE ES LO QUE DEBERÁ CUBRIR EL DEMANDADO A FAVOR DEL ACTOR POR TAL CONCEPTO MAS LAS QUE SE SIGAN VENCRIENDO HASTA LA TOTAL DESOCUPACIÓN DEL INMUEBLE A RAZÓN DE LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN DEBIÉNDOSE PROMOVER LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE EN EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA RESPECTO A AQUELLOS MESES SE SIGUIERAN VENCRIENDO QUINTO. SE ABSUELVE A LA PARTE DEMANDADA DE LO DIVERSO PETICIONADO EN LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS B C Y E DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA RELATIVA AL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL LAS PENSIONES RENTÍSTICAS EN OTRA CUANTÍA Y EL PAGO DE LOS SERVICIOS LUZ AGUA Y DRENAJE POR LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL CAPITULO RESPECTIVO. SEXTO. SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA MARIA ISABEL OCHOA ROMERO A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA MARIA GUADALUPE PERLA PARDO LOS GASTOS Y COSTAS QUE HAYA EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL SE ORDENA NOTIFICAR DE LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE DEMANDADA MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARA POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO LOCAL LA VOZ DEL PUERTO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN HAGA VALER ALGÚN RECURSO SI LO TUVIERE. GUAYMAS SONORA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO. RUBRICA.

A2767 31

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMUEVE SALVADOR ARTURO VALDEZ CORONADO, LOTE TERRENO URBANO BALDIO, IDENTIFICADO COMO SOLAR 3, DE LA MANZANA 150, UBICADO EN AVENIDA "H" Y CARRETERA INTERNACIONAL, COLONIA ORTIZ, DE CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 849.41 METROS CUADRADOS, COLINDA NORTE 46.48 METROS CARRETERA



INTERNACIONAL CABORCA-SONOYTA; SUR 45.00 METROS LOTES 1,2 Y 3, PROPIEDAD ELISEO SOTO DIAZ; ESTE 12.30 METROS CON AVENIDA "H"; OESTE 25.00 METROS MILAGROS PALOMINO CALDERA; TESTIMONIAL 10:00 HORAS JUZGADO PRIMERO 05 DICIEMBRE 2011. EXPEDIENTE 1077/2011. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ENRIQUE CECENA AISPURU. RUBRICA.

A2672 29 30 31

JUZGADO ILEGIBLE

EDICTO

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXP. NO. 1344/2011 PROMOVIDO POR OSCAR SALAZAR GARCIA, ACREDITAR POSESION SOBRE FRACCION CENTRAL DEL LOTE NO. 5, MANZANA NO. 53 SUPERFICIE 425.00 METROS CUADRADOS, UBICADO COLONIA BENITO JUAREZ, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 50.00 METROS CON LOTE 05; SUR 50.00 METROS CON LOTE 05; ESTE 8.50 METROS CALLE FRANCISCO I. MADERO Y, OESTE 8.50 METROS FRACCION LOTE 11, INFORMACION TESTIMONIAL 10:00 HRS. DIA 20 OCTUBRE 2011. CD. OBREGÓN, SONORA A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. LIC. SILVIA PARRA SALLAR.- RUBRICA.

A2685 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

EN CUMPLIMIENTO AUTO FECHA VEINTISIETE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO EXPEDIENTE 1224/11 RELATIVO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD PERPETUAM PROMOVIDO ANTE JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA CIVIL NAVOJOA SONORA POR MARGARITA FLORES DE CORONADO A FIN DE SER DECLARADA PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO CALLE SAHUARIPA NUMERO 32 ENTRE CRUZ GÁLVEZ Y CENTRAL COLONIA ROSALES NAVOJOA SONORA CUYA SUPERFICIE MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON SUPERFICIE 306.36 METROS CUADRADOS CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 21.15 METROS SOLAR 16 PROPIEDAD ALFONSO GUTIERREZ CAMPOS; AL SUR 21.15 METROS FRACCIÓN SOLAR 17 PROPIEDAD FRANCISCO VEGA RIVERA AL ESTE 14.36 METROS SOLAR 15 Y AL OESTE 14.61 METROS CALLE SAHUARIPA SE ORDENO HACERLE SABER LA SOLICITUD A CUALQUIER OTRO INTERESADO TESTIMONIAL CELEBRARSE NUEVE HORAS DIA 25 NOVIEMBRE 2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. OMAR GUZMAN CASTRO. RUBRICA.

A2701 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 1172/2011 PRESENTOSE RODOLFO VALENZUELA ARMENTA PROMOVIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD A FIN DE SER DECLARADO PROPIETARIO DEL TERRENO RÚSTICO UBICADO EN LA LOMA DEL REFUGIO CON SUPERFICIE DE 01-68-05.54 HECTÁREAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE EN 401.931 MTS. CANAL PRINCIPAL ROSALES SUR 378.037 MTS CANAL CNA ESTE 32.831 MTS. JOSEFA PANTALEONA GARCÍA FÉLIX OESTE 55.894 MTS. FERROMEX TESTIMONIAL CELEBRARSE 11 HORAS 24 DE OCTUBRE 2011. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. OMAR GUZMAN CASTRO. RUBRICA.

A2708 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA.

EDICTO

SE RADICÓ ESTE JUZGADO JUICIO ORDINARIO CIVIL-DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 57/2009, PROMOVIDO POR CRUSITA GALINDO, EN CONTRA DE RUBEN VALENZUELA VALENCIA Y ENCARGADA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 57/2009 A FIN SE DECLARE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIA POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE UN SOLAR URBANO CON CONSTRUCCIÓN CASA HABITACION, UBICADO CALLE HIDALGO Y AVENIDA ALDAMA NÚMERO TREINTA Y OCHO, ESTA LOCALIDAD DE SAHUARIPA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS; HACIÉNDOSE SABER AL DEMANDADO RUBEN VALENZUELA VALENCIA QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO ESTA LOCALIDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; COPIAS DE TRASLADO Y DEMAS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO SAHUARIPA, SONORA, 04 OCTUBRE 2011.- EL SECRETARIO ACUERDOS. LIC. RUBEN FLORENCIO GUERRERO MERCADO.- RUBRICA.

A2717 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMEA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

ENRIQUETA MARQUEZ PORTILLO, PROMUEVE DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 1738/2011 RESPECTO INMUEBLE FRACCION SUR LOTE 140, MANZANA 6, SUPERFICIE 500.00 METROS CUADRADOS, COCORIT, COLINDANDO NORESTE 20.00 METROS FRACCION NORTE LOTE 140, SUROESTE 20.00 METROS CALLE INDEPENDENCIA, SURESTE 25.00 METROS LOTE 138, TESTIMONIAL CELEBRARA 3 DE NOVIEMBRE NUEVE HORAS DEL 2011, ESTE JUZGADO.- CITese INTERESADOS COMPAREZCAN ESTE TRIBUNAL HACER VALER SUS DERECHOS.- CD. OBREGON, SON. A 6 DE OCTUBRE DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.

A2720 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE 41/1999 RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ADALBERTO, BENJAMIN Y MIGUEL ANGEL TODOS DE APELLIDOS SOTO MENDIVIL EN CONTRA DE CARMEN VALENZUELA SOTO Y SERGIO OROZCO VALENZUELA Y DERIVADO DEL CUADERNO DE GASTOS Y COSTAS DE ESTE JUICIO SE SEÑALARON LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE DE LOS DERECHOS POSESORIOS QUE OSTENTAN LOS ACTORES EN LO PRINCIPAL Y DEMANDADOS INCIDENTISTAS SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE FRACCIÓN DE TERRENO Y CASA EN ÉL CONSTRUIDA DENOMINADA LA HUERTA CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 1-00-00 (UNA) HECTÁREA UBICADA APROXIMADAMENTE A 12 KILÓMETROS AL OESTE DE BACANORA SONORA MISMA QUE SE ENCUENTRA EN EL INTERIOR DEL RANCHO SAN ANTONIO DEL MEZQUITE MISMA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE UBICA EN LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS Y CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: COORDENADAS GEOGRÁFICAS NORTE 28°58'39.90"



OESTE 109°29' 02.15" COLINDANCIAS: NORTE CON PREDIO SAN ANTONIO DEL MEZQUITE SUR CON PREDIO SAN ANTONIO DEL MEZQUITE ESTE: CON PREDIO SAN ANTONIO DEL MEZQUITE OESTE CON PREDIO SAN ANTONIO DEL MEZQUITE CONSTRUCCION CASA CON CIMIENTOS DE PIEDRA MUROS DE ADOBE SIN APLANADOS PISO DE TIERRA TECHO DE LAMINA GALVANIZADA SOBRE ESTRUCTURA DE MADERA PUERTAS Y VENTANAS DE MADERA Y EN ESTADO RUINOSO CON ANTIGÜEDAD DE 80 AÑOS O MAS AREA DE CONSTRUCCION 120 METROS CUADRADOS FIJANDOSE COMO PRECIO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$69,300.00 (SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD CONVOCANDESE A POSTORES A DICHO REMATE. SAHUARIPA SONBORA SEPTIEMBRE 23 DEL 2011. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA. RUBRICA.

A2755 31 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERO
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD DENTRO DE EXPEDIENTE NUMERO 1207/2011 PROMOVIDO POR PATRICIA SAUCEDA MEJIA RECIBASE DILIGENCIA DE INFORMACION TESTIMONIAL DECLARATIVA DE PROPIEDAD O PRESCRIPCION ADQUISITIVA A SU FAVOR A FIN QUE SE DECLARE LEGITIMA PROPIETARIA DE INMUEBLE CONSISTENTE TERRENO Y CASA HABITACION IDENTIFICADO CON NUMERO 16 MANZANA 9 AVENIDA VII COLONIA ADOLFO DE LA HUERTA CON SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 10.00 MTS. CON AVENIDA ADOLFO DE LA HUERTA SUR EN 10.00 MTS. CON LOTE 6 ESTE EN 20.00 MTS. CON LOTE 7 OESTE EN 20.00 MTS. CON LOTE 15 SE SEÑALO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO PARA DESAHOGARSE PRUEBA TESTIMONIAL CITESE COLINDANTES Y CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. GUAYMAS, SONORA OCTUBRE 7 DE 2011. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO. RUBRICA.

A2757 31 32 33

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

NOTIFICAR A: C. DANIEL ANTONIO MARTINEZ LLANEZ EXPEDIENTE NO. 677/10 RELATIVO AL JUICIO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR: C. GRICEL DUARTE GALAZ SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA BAJO LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO: HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA C. GRICEL DUARTE GALAZ EN CONTRA DEL C DANIEL ANTONIO MARTINEZ LLANEZ EN CONSECUENCIA: SEGUNDO: SE CONDENA A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD AL C. DANIEL ANTONIO MARTINEZ LLANEZ SOBRE SU MENOR HIJO DIEGO ANTONIO MARTINEZ DUARTE QUEDANDO LA C. GRICEL DUARTE GALAZ EJERCENDO LA PATRIA POTESTAD EN FORMA EXCLUSIVA ATENTO A LO ARGUMENTADO EN EL CONSIDERANDO CUARTO DE LA PRESENTE SENTENCIA. TERCERO: NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACIÓN EN GASTOS Y COSTAS EN BASE A LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO QUINTO DE LA PRESENTE SENTENCIA. CUARTO: TOMANDO EN

CONSIDERACIÓN QUE EL DEMANDADO FUE EMPLAZADO POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 251 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO PERIÓDICO EL EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN TAL Y COMO LO PREVÉ EL NUMERAL 376 FRACCIÓN II DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMO LA C. JUEZ SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA POR ANTE EL SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE DOY FE LO QUE TRANSCRIBO A USTED EN VIAS DE NOTIFICACION PERSONAL PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES A LOS TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE AÑO DEL AÑO DOS MIL ONCE. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RUBRICA.

A2753 31

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAR A: JOSE LUIS CRUZ MARTINEZ. RADICOSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ C. FILOMENA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlos así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de este h. juzgado, copias de traslado a su disposición en esta secretaría, expediente 947/2010.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.

A2674 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. MARIA JESÚS BARRAZA PRESENTE QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1026/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EL SR. JOSE DAVID GARCIA EN CONTRA DE USTED SE DICTO UNA SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A SU LETRA DICE PRIMERO. QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO. QUE LA PARTE ACTORA JOSÉ DAVID GARCÍA ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO POR LO QUE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO. SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS SEÑORES JOSÉ DAVID GARCÍA Y MARÍA JESÚS



BARRAZA CELEBRADO ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE BAHÍA DE KINO SONORA CON FECHA TRES DE MARZO DEL DOS MIL CUATRO BAJO ACTA NUMERO 17 QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTTUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS. CUARTO. SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAÍDA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO DE LAS PARTES DEBIENDOSE PROCEDER A LA DIVISION DE LOS BIENES COMUNES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO. NADA SE DETERMINA RESPECTO DE CUSTODIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA TODA VEZ QUE LAS PARTES NO PROCREARON HIJOS DENTRO DEL MATRIMONIO. SEXTO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA SÉPTIMO. SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL DIEZ. OCTAVO. UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE BAHÍA DE KINO SONORA PARA QUE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO LA DISOLUCIÓN DE VÍNCULO MATRIMONIAL ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA Y AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO PARA LOS MISMOS EFECTOS. NOVENO. REQUIÉRASE A LAS PARTES PARA QUE MANIFIESTEN SU CONSENTIMIENTO O NEGATIVA DE PUBLICAR SUS DATOS PERSONALES EN RESOLUCIONES O SENTENCIAS QUE CAUSEN ESTADO O EJECUTORIAS Y QUE SE DICTEN EN ÉSTE JUICIO EN EL ENTENDIDO DE QUE SI LAS PARTES NO OTORGAN SU CONSENTIMIENTO EN FORMA EXPRESA Y POR ESCRITO ANTES DE QUE CAUSE EJECUTORIA SE OMITIRÁN O TESTARÁN TALES DATOS ELLO EN VIRTUD DE QUE LAS SENTENCIAS O RESOLUCIONES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE PÚBLICO PARA SU CONSULTA CUANDO ASI LO SOLICITEN LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 15 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA PUBLICADA EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL CINCO ASI COMO LOS ARTICULOS 16 Y 45 DE SUS LINEAMIENTOS GENERALES. DÉCIMO. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE LA DEMANDADA FUE EMPLAZADA POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCIA SU PARADERO Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 25 EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 376 FRACCIÓN II AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVIL PARA EL ESTADO SE ORDENA NOTIFICARTE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO PERIÓDICO EL EXPRESO DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN TAL Y COMO SE ORDENO EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA. RUBRICA. A2741 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

ARISTEO PEREZ MARES JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO)

EXPEDIENTE NUMERO 1138/2009 PROMOVIDO POR CELIA NÚÑEZ PÉREZ EN CONTRA DE USTED SE DICTÓ SENTENCIA CON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO. ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO. LA PARTE ACTORA CELIA NÚÑEZ PÉREZ ACREDITO PLENAMENTE LA DE ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO EJERCIDA EN CONTRA ARISTEO PÉREZ MARES POR LO QUE SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA (FRACCIÓN VIII) DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; EN CONSECUENCIA, TERCERO. SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR ARISTEO PÉREZ MARES Y CELIA NÚÑEZ PÉREZ CELEBRADO BAJO ACTA NÚMERO 00295 LIBRO 03 DE TRECE DE MAYO DE DOS MIL CINCO RELATIVA AL MATRIMONIO DE ARISTEO PÉREZ MARES Y CELIA NÚÑEZ PÉREZ EXPEDIDA POR EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LUIS B. SÁNCHEZ PERTENECIENTE A SAN LUIS RIO COLORADO SONORA QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTTUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN A ARISTEO PÉREZ MARES QUIEN NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA TODA VEZ QUE ÉL DIO MOTIVO PARA LA RUPTURA DEL VÍNCULO MATRIMONIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. CUARTO. POR OTRO LADO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL MATRIMONIO CELEBRADO POR LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO FUE CELEBRADO BAJO EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL SE DECLARA DISUELTA LA MISMA DEBIENDOSE PROCEDER A SU LIQUIDACIÓN UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO IX DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEXTO. CUANDO LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA GÍRESE OFICIO AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LUIS B. SÁNCHEZ PERTENECIENTE A SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA PARA QUE EN EL ACTA NÚMERO 00295 LIBRO 03 DE TRECE DE MAYO DE DOS MIL CINCO RELATIVA AL MATRIMONIO DE ARISTEO PÉREZ MARES Y CELIA NÚÑEZ PÉREZ ANOTE LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE Y 456 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO Y PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR QUINCE DÍAS EN LAS TABLAS DE AVISO DESTINADA PARA ESE EFECTO; ASIMISMO GÍRESE OFICIO AL DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTADO DE CHIHUAHUA PARA LOS MISMOS FINES DEBIENDO LA ACTORA EXHIBIR LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS DIVORCIANTES PARA QUE SE LE DE CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 206 207 208 Y 456 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. SEPTIMO. CON FUNDAMENTO EN LA (FRACCIÓN V) DEL ARTICULO 251 DE CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO LA TRIBUNA NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA LICENCIADO JORGE LUIS MORENO MORENO ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE. DOY FE. DOS FIRMAS LEGIBLES. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA AGOSTO 11 DEL 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO. RUBRICA. A2754 31



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR KARLA LIVIET SERENO BORBON EN CONTRA DE JOSÉ GUSTAVO RODRIGUEZ VERDUZCO ORDENÁNDOSE PUBLICAR PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA EXPEDIENTE NUMERO 222/06 SENTENCIA EN GUAYMAS SONORA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO: ESTE JUZGADO RESULTO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO. LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA ACTORA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 487 FRACCIÓN II Y 581 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. TERCERO: HA RESULTADO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO EJERCITADA POR LA C. KARLA LIVIET SERENO BORBON POR LA CAUSAL PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DE LA LEY SUSTANTIVA LOCAL. CUARTO: SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE LOS CC. KARLA LIVIET SERENO BORBON Y JOSE GUSTAVO RODRIGUEZ VERDUZCO RECOBRANDO AMBOS CÓNYUGES SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO CON LA SALVEDAD QUE JOSÉ GUSTAVO RODRIGUEZ VERDUZCO NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE TRANSCURRIDOS DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO: SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL FORMADA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO CELEBRADO ENTRE LOS CONTENDIENTES DEBIÉNDOSE PROCEDER EN SU OPORTUNIDAD CONFORME LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 361 Y 366 DEL CÓDIGO CIVIL EN CONSULTA. SEXTO: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 448 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE AMBAS PARTES DE ESTE PROCEDIMIENTO CONSERVAN LA PATRIA POTESTAD DE LA MENOR KARLA GUADALUPE RODRIGUEZ SERENO QUEDANDO DE IGUAL FORMA SUJETOS A LAS RESPECTIVAS OBLIGACIONES PARA CON DICHA MENOR CONSERVANDO LA CUSTODIA DE ÉSTA LA C KARLA LIVIET SERENO BORBON. SEPTIMO. NO OBSTANTE QUE DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ORDINAL 584 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE QUIEN RESUELVE DEBE ATENDER DE OFICIO ADEMÁS DE LO YA RESUELTO EN RELACIÓN AL CUIDADO DE LOS HIJOS PATRIA POTESTAD DIVISIÓN DE BIENES COMUNES TAMBIÉN DEBE ATENDERSE LO RELATIVO A LOS ALIMENTOS DE LOS CÓNYUGES Y SUBSISTENCIA DE LOS HIJOS EN LA ESPECIE ESTE JUZGADO SE ENCUENTRA IMPEDIDO PARA FIJAR CANTIDAD ALGUNA RESPECTO A PENSIÓN ALIMENTICIA POR NO CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA FIJARLA PUES DE ACUERDO AL ORDINAL 476 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO CIVIL SONORENSE LOS ALIMENTOS DEBEN SER PROPORCIONADOS DE ACUERDO LA POSIBILIDAD DE QUE DEBA DARLOS DE AHI QUE SE DEJEN SUBSISTENTES LOS DERECHOS A LOS ACREEDORES ALIMENTISTAS PARA RECLAMARLOS EN LA VIA CORRESPONDIENTE. OCTAVO. EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA REMÍTASE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ÉSTA CIUDAD PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LAS ANOTACIONES MARGINALES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO DE LAS PARTES LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE Y ADEMÁS PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DURANTE QUINCE DIAS EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 456 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. NOVENO. FINALMENTE Y SOBRE LA BASE DE HABERSE SEGUIDO EL JUICIO EN REBELDIA DE LA PARTE DEMANDA Y HABÉRSELE EMPLAZADO A JOSÉ GUSTAVO RODRIGUEZ VERDUZCO POR MEDIO DE EDICTOS ES POR ELLO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 251 FRACCIÓN IV DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO LOS

PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN LA VOZ DEL PUERTO QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO QUE SE LE OTORGA UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE A ULTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SI ASÍ LO DESEA INTERPONGA RECURSO DE APELACIÓN. DECIMO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION DE GASTOS Y COSTAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 81 FRACCIÓN 1 DE LA LEY PROCESAL CIVIL SONORENSE POR NO HABER PROCEDIDO NINGUNA DE LAS PARTES CON TEMERIDAD O MALA FE. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMO EL LICENCIADO RENE SÁNCHEZ CADENA JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL POR ANTE LA C. LIC. CONCEPCION NIEBLAS MOROYQUI SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS CON QUIEN LEGALMENTE AUTORIZA Y DA FE. GUAYMAS SONORA OCTUBRE 1 DEL 2008. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. OMAR VALENCIA AMEZQUITA. RUBRICA.
A2766 31

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 56
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO

PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, HAGO SABER QUE EN ESCRITURA NUMERO 703, PASADA ANTE MI, EL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2011, SE HIZO CONSTAR QUE LAS SEÑORAS MINERVA FIGUEROA SAN MARTIN DE LIZARRAGA, MARGOT FIGUEROA SAN MRTIN DE MARTINEZ, MARIA EVA FIGUEROA SAN MARTÍN DE ESTORNELL, MARTHA EUGENIA FIGUEROA SAN MARTÍN DE TAPIA, NORMA ALICIA FIGUEROA SAN MARTÍN, EVA MARIA LIZARRAGA FIGUEROA DE GAYTAN, POR SU PROPIO DERECHO Y COMO APODERADA DE LA SEÑORA CARMEN LUCIA LIZARRAGA FIGUEROA DE COSME, MARTHA EUGENIA TAPIA FIGUEROA, POR SU PROPIO DERECHO Y COMO APODERADA DE LAS SEÑORAS MARCELA FIGUEROA SAN MARTÍN Y MARCELA MEYER FIGUEROA; MARGOT MARTINEZ FIGUEROA DE ANAYA Y ANA CAROLINA ELIZONDO FIGUEROA, RECONOCIERÓN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, OTORGADO POR LA SEÑORITA MARIA DEL CARMEN FIGUEROA SAN MARTIN, ACEPTAN LA HERENCIA. SE RECONOCEN HEREDERAS Y LA SEÑORA MARGOT FIGUEROA SAN MARTIN DE MARTINEZ ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERA, EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN.- HERMOSILLO,SONORA, SEPTIEMBRE DEL 2011. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 56.- LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ.- RUBRICA.
A2567 28 31

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 56
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL

PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, HAGO SABER QUE EN ESCRITURA NUMERO 715, PASADA ANTE MI, EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011, SE HIZO CONSTAR QUE LA SEÑORA IRENE GUTIERREZ URREA Y MARIA MARINA VAZQUEZ TAPIA, ACEPTA LA HERENCIA SE RECONOCE HEREDERA Y ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERA, EN CONSECUENCIA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN.- HERMOSILLO, SONORA, A 3 DE OCTUBRE DEL 2011.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 56.- LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ.- RUBRICA.
A2610 28 31



TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 25
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 43,262 (CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS) VOLUMEN 1018 (MIL OCHENTA Y UNO) DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO LO SEÑORA ADELINA RAFAELA GOMEZ CORRAL ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR A BIENES DEL SEÑOR MANUEL DE JESÚS VALENZUELA OBREGÓN MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A LA REDACCION DE LOS INVENTARIOS Y AVALUO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. CD. OBREGÓN, SON, SEPTIEMBRE 28 DEL 2011. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 25. LIC. JESÚS LUIS CASTRO FLORES. RUBRICA.

A2611 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA (25,756) VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DEL VOLUMEN (CCLXVIII) DUOCENTESIMO SEXAGÉSIMO OCTAVO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL ONCE; RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADO PLUTARCO BUITIMEA JUSACAMEA POR SOLICITUD, SEÑOR ULISES MEZA BUITIMEA Y/O QUIEN EXPRESANDO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 24. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI. RUBRICA.

A2615 28 31

JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, HAGO SABER QUE EN ESCRITURA NUMERO 615, PASADA ANTE MI, EL 23 DE MAYO DEL 2011, SE HIZO CONSTAR QUE LOS SEÑORES OLGA GARCIA VAZQUEZ, AMANDA GARCIA VAZQUEZ, CENAIDA GARCIA VAZQUEZ, HUMBERTO GARCIA VAZQUEZ Y JESUS GARCIA VAZQUEZ, RECONOCIERON LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, OTORGADO POR LA SEÑORA RAMONA VAZQUEZ LOPEZ, ACEPTAN LA HERENCIA, SE RECONOCEN HEREDEROS, Y EL SEÑOR JESUS GARCIA VAZQUEZ ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERA, EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DEL BIEN DE LA SUCESIÓN. HERMOSILLO, SONORA, A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 56.- LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ.- RUBRICA.

A2587 28 31

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 18
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 33,903 VOLUMEN 354 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 EL SEÑOR JUAN ADRIAN VILLANUEVA ORTEGA RADICO EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA RAQUEL ORTEGA MARTINEZ ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALÚOS DE LOS MISMOS. CD. OBREGÓN SONORA A 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2011. NOTARIO PÚBLICO NUMERO 18. LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA. RUBRICA.

A2743 31 34

SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 25
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR INSTRUMENTO NUMERO CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VOLUMEN MIL OCHENTA Y DOS DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO LA SEÑORA RITA MARIA VALENCIA FLOX RECONOCIO LA PLENA VALIDEZ Y EXISTENCIA DE TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR EL SEÑOR RODOLFO RODRIQUEZ DELGADO Y ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR A BIENES DE RODOLFO RODRIGUEZ DELGADO; ACEPTANDO EL CARGO DE ALBACEA LA SEÑORA RITA MARIA VALENCIA FOX DE LA CITADA SUCESION Y MANIFIESTA QUE PROCEDA A LA FORMALIZACION DE INVENTARIO DE LO BIENES DE LA HERENCIA. CD. OBREGON SON., A 04 DE OCTUBRE DE 2011. NOTARIA PUBLICA NUMERO 25 SUPLENTE. LIC. LUIS ASTRO OBREGON. RUBRICA.

A2750 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 57
HUATABAMPO, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA PÚBLICA NO. 14,700 VOLUMEN CV FECHADA 25 JULIO 2011 RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO BIENES DE FINADA TRINIDAD ROSARIO YOCUPICIO POR SOLICITUD DEL C. MARTIN CERECER GIL EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y HEREDERO QUIEN MANIFESTÓ ACEPTAR CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERÁ A FORMAR INVENTARIO DE BIENES DE HERENCIA CONVÓQUESE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS UBICADAS POR CONSTITUCIÓN NO. 2 HUATABAMPO, SONORA. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 57. LIC. ERNESTO RASCON QUIJADA. RUBRICA.

A2769 31 34

JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE RAMON ALVARADO ESPINOZA, EXPEDIENTE 808/2011, CITESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771, CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA.- RUBRICA.

A2565 28 31



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICÓSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE GUTIERREZ DE JAIME Y/O GUADALUPE GUTIERREZ Y/O GUADALUPE JAIME Y/O GUADALUPE GUTIERREZ CARRILLO E ISAIAS JAIME Y/O ISAIAS JAIME GARCIA, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, EXPEDIENTE 762/2011, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.

A2570 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ARMANDO MONTAÑO ORTIZ, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE. EXPEDIENTE NUMERO 287/2011.CUMPAS, SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.

A2573 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ROMAN FLORES GALINDO Y MARIA NAVARRO ALANIS, CONVOQUESE CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 15 DE NOVIEMBRE 2011. 10:00 HORAS. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1420/2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS.- RUBRICA.-

A2574 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO.

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ARNULFO HURTADO TRASVIÑA Y/O RAMON ARNULFO HURTADO TRASVIÑA Y/O ARNOLDO HURTADO Y/O ARNOLDO HURTADO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS FIJARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 947/2011. LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCIA BORBON. RUBRICA.

A2575 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO.

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR EMETERIO OSUNA MOROYOQUI Y/O EMETERIO OSUNA Y/O EMETERIO OZUNA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS.

FIJARONSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 874/2011 ACUMULADO 920/2011. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.
A2576 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE OBED LEYVA CASTRO, EXPEDIENTE 775/2011, CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE.- FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.- PUERTO PEÑASCO, SNORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HAZZEL DESSIRE FRANCISS DURAN RIVAS.- RUBRICA.

A2577 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA REYES LOPEZ Y/O ROSA REYES Y/O ROSA REYES DE ORONA CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA. DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1053/2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.

A2579 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN DEL CASTILLO ALDECOA RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA DIEZ HORAS OCTUBRE VEINTICINCO 2011, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 420/2011.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.

A2583 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JOSE AUSTREBERTO A. MARTINEZ CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NÚMERO 327/2011. SECRETARIA CIVIL: LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA. RUBRICA.

A2585 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE DIONISIO ALLENDE TERRONES QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE TREINTA HORAS DEL VEINTISEIS DE



OCTUBRE DE DOS MIL ONCE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS SONORA EXPEDIENTE 1168/11. GUAYMAS, SONORA, VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS. RUBRICA. A2589 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA,

EDICTO

21/SEPTIEMBRE/2011 EXPEDIENTE N° 695/2011 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISABEL ALEGRÍA JOCABI CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 11:00 HORAS DIA 14/NOVIEMBRE/2011. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA, RUBRICA. A2590 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

20/SEPTIEMBRE/2011 EXPEDIENTE N°688/2011 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCELO ARMENTA HERNANDEZ CONVOQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS DÍA 11/NOVIEMBRE/2011. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA. RUBRICA. A2591 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN CARLOS GUTIERREZ ACOSTA CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1808/2011. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RUBRICA. A2592 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS GUTIERREZ SERRANO CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1473/2011 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARICELA VELASCO BAYON. RUBRICA. A2593 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 2217/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO CAMPA BARBA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ. RUBRICA. A2594 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES MARÍA CARMEN SOLORIO GARCÍA PROMOVIO JOSE MANUEL GARCIA DIAZ CÍTESE ACREEDORES HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO CELEBRACION JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS SIETE NOVIEMBRE 2011 EXPEDIENTE 895/2011. SAN LUIS RIO COLORADO SONORA 9 SEPTIEMBRE 2011 SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA CIVIL. LIC. MONICA SOLIS PIÑA. RUBRICA. A2595 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL URQUIJO CAMPA CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE LOCAL. ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1618/2011. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RUBRICA. A2596 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 56/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO VALENCIA FRANCO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LICENCIADA HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA. A2601 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1569/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MANUEL FLORES BÁEZ Y RAFAELA VEGA VALENZUELA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LICENCIADA HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA. A2606 28 31



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO SERRANO ROCHA Y/O FRANCISCO R. SERRANO Y/O FRANCISCO SERRANO R. Y ESTHER SERRANO SÁNCHEZ Y/O ESTHER SERRANO Y/O ESTHER DE RIVAS Y/O ESTHER SÁNCHEZ DE SERRANO PROMOVIDO POR FELIPE DE JESÚS RIVAS SERRANO, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS.- EXPEDIENTE 230/2011, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. NOGALES, SONORA, A 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA.- RUBRICA.

A2609 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA REFUGIO WONG IBARRA CONVOQUESE QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 756/2011. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON. RUBRICA.

A2612 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD MORALES FIGUEROA CONVOQUESE A QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLOS JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE. EXPEDIENTE NO. 272/2010. EL SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. MARITZA NAYELI OTHON SEPULVEDA. RUBRICA.

A2614 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MERCEDES AMAYA RAMOS Y/O MERCEDES AMAYA DE VELDERRAIN Y/O MERCEDES AMAYA RAMOS VIUDA DE VELDERRAIN Y JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GRACIELA CAMPOY CAMPOY Y/O GRACIELA CAMPOY DE VELDERRAIN Y/O GRACIELA CAMPOY CAMPOY VIUDA DE VELDERRAIN Y/O GRACIELA C. DE VELDERRAIN GRACIELA CAMPOY VELDERRAIN Y/O GRACIELA CAMPOY QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (09:00) NUEVE HORAS DEL DIA 27 DE OCTUBRE DEL 2011 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 727/2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RUBRICA.

A2616 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EPITACIO ESPINOZA Y/O EPITACIO ESPINOZA VALENZUELA Y/O EPITACIO ESPINOZA VALDEZ QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (10:30) DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL 2011 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 792/11. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ. RUBRICA.

A2617 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO CORRAL ESQUER QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (9:00) NUEVE HORAS DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2011 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 848/2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JAVIER HERNÁNDEZ HERNANDEZ. RUBRICA.

A2618 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES FRANCISCO YOCUPICIO AGUILAR Y GRACIELA ECHEVERRÍA TRASVIÑA QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (9:00) NUEVE HORAS DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2011 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 882/2011. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JAVIER HERNANDEZ HERNÁNDEZ. RUBRICA.

A2619 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERMAN CORBY VARGAS QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (9:00) NUEVE HORAS DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2011 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 728/2011. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JAVIER HERNANDEZ HERNÁNDEZ. RUBRICA.

A2620 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO NOLAZCO FÉLIX Y/O ALFONSO NOLASCO QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (9:00) NUEVE HORAS DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL 2011 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 774/2011. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JAVIER HERNANDEZ HERNÁNDEZ. RUBRICA.

A2621 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTOS

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERMINIA GARCÍA ÁLVAREZ Y MOISÉS REYES GARCIA



CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1626/2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON. RUBRICA.

A2622 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

SE RADICO EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR FRANCISCO ROBINSON ESPINOZA Y/O FRANCISCO JAVIER ROBINSON ESPINOZA EXPEDIENTE NÚMERO 779/2011 SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE PARA LA DILIGENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDERAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO. DOY FE. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO. RUBRICA.

A2623 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS MANUEL SÁNCHEZ QUINTEROS. CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1616/2011. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA SECRETARIA DE ACURDOS. LICENCIADA ANA DOLORES ABOYTE YESCA. RUBRICA.

A2625 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO VERDUGO GARZA CÍTESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE NO. 1615/2011. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JORGE DAVID CASTRO GALINDO. RUBRICA.

A2627 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ANDREA RUIZ SALAZAR. CONVÓQUESE QUIENES CREAN TENER DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE OCHO HORAS VEINTIOCHO DE OCTUBRE AÑO DOS MIL ONCE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1361/2011. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE

PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ. RUBRICA.

A2633 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR EMILIO RIVAS LEÓN CONVÓQUESE CREÁNSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1150/11. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA. RUBRICA.

A2634 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JOSÉ HERIBERTO BONN VASQUEZ EXPEDIENTE 1315/11 CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ESTE JUZGADO DIEZ HORAS TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DE LO CIVIL. LIC JOSE ENRIQUE CECEÑA AISPURU. RUBRICA.

A2636 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MARIA MERCEDES PEREZ NOGALES EXPEDIENTE 1208/11 CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ESTE JUZGADO DIEZ HORAS VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE LO CIVIL. LIC CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS. RUBRICA.

A2637 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE LUZ AGUILAR BRAVO Y DOMINGO PEREZ RODRIGUEZ EXPEDIENTE 180/10 CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS. RUBRICA.

A2638 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE FERNANDO VALENZUELA MÁRQUEZ QUIÉNES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS OCHO TREINTA HORAS DEL VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS SONORA, EXPEDIENTE 1390/11. GUAYMAS SONORA, VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA. RUBRICA.

A2639 28 31



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE VICENTE GRAGEDA GARZON QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS SONORA EXPEDIENTE 946/11. GUAYMAS, SONORA, VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA. RUBRICA.

A2640 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE AGISTIN DURAN LOPEZ QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS SONORA EXPEDIENTE 1335/11. GUAYMAS SONORA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO. RUBRICA.

A2641 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ANTONIO CAMPILLO FONTES CONVOCASE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 1411/2011. GUAYMAS SONORA A 7 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ALEYDA KRPSKAYA PAEZ QUINTERO. RUBRICA.

A2642 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1570/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ADELA VALENZUELA GRACIA. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ. RUBRICA.

A2644 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1709/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA LILIA NAGANO GOMEZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.

A2645 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1568/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL MARTÍNEZ CORDOVA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. TERESA DE JELSÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RUBRICA.

A2650 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1014/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO OMAR CORNEJO LICEA. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ. RUBRICA.

A2653 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS LEONEL MORALES RUIZ. CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1546/2011. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LICENCIADA ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.

A2602 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RENÉ JOSÉ VALLE SALAZAR CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1653/2011. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MIRIAM SOTO SANTIBAÑEZ. RUBRICA.

A2737 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA PADILLA LOPEZ CONVOQUESE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1830/2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.

A2738 31 34



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA,

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GABRIEL ENRIQUE ZUÑIGA CARRILLO PROMOVIDO POR GLORIA CARRILLO ARAMBULA E ISMAEL ZUÑIGA DELFIN SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 898/2011 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. NOGALES SONORA A TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA. RUBRICA.

A2745 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA,

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE INES PEREZ CRUZ PROMOVIDO POR TOMAS LOPEZ PAVON SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 1090/2011 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. NOGALES, SONORA. A TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA. RUBRICA.

A2746 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA,

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REBECA RODRÍGUEZ HERNANDEZ PROMOVIDO POR MIGUEL RODRIGUEZ CATALAN SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS 477/2011 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. NOGALES SONORA A VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL

ONCE. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
LICENCIADO RUBEN VALDEZ TAPIA. RUBRICA.
A2747 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO.

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUIS LEÓN GUTIÉRREZ CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1677/2011. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. LIC. TERESA FLORES ATONDO. RUBRICA.

A2748 31 34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO:

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES FINADA FRANCISCA MALDONADO QUIJADA VIUDA DE ROBLES EXPEDIENTE 133/2011 CONVOCANSE QUIENES CREANSE CON DERECHO SU HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ESTE TRIBUNAL ONCE HORAS VEINTICUATRO NOVIEMBRE 2011. URES SONORA OCTUBRE 7 DEL 2011. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. LUCÍA GUADALUPE MEDINA PORTILLO. RUBRICA.

A2751 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OLGA ROMERO SANCHEZ CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE GUAYMAS SONORA EXPEDIENTE NO. 1633/2011. GUAYMAS SONORA OCTUBRE 5 DEL 2011. SECRETARIA PRIMERA DE ACURDOS. LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO. RUBRICA.

A2756 31 34



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS MANUEL NIEBLAS QUINTANA CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS NUEVE HORAS DEL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN JUZGADO SEGUNDO PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE GUAYMAS SONORA EXPEDIENTE NO. 1451/2011. GUAYMAS, SONORA A 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ALEYDA PAEZ QUINTERO. RUBRICA.

A2758 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C. CLEOFÁS MONZON GASTELUM Y ELIDA BANDA CAZARES CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE EXP. NUMERO 248/2011. CUMPAS SONORA 07 DE OCTUBRE DE 2011. SECRETARIO DE ADUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS HUGHES LÓPEZ. RUBRICA.

A2770 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA DUARTE Y/O FRANCISCA DUARTE TREJO CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1468/2011. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RUBRICA

A2772 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JORGE CASTULO ESPINOZA LUNA CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1784/2011. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR. LIC. FELIPE VILLARREAL GAMEZ. RUBRICA.

A2774 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA SE RADICÓ EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERÓNIMO PARRA RODRÍGUEZ PROMOVIDO POR MARÍA DEL ROSARIO PARRA CÓRDOVA SEÑALÁRONSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 787/2011 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. SIXTO DUARTE VIDAL. RUBRICA.

A2775 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYAMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONOR VILLALEJOS MEJIA Y/O LEONOR VILLALEJOS Y/O LEONOR VILLALEJOS DE RODRIGUEZ CCNVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE GUAYMAS SONORA EXPEDIENTE NO. 1256/2011. GUAYMAS SONORA SEPTIEMBRE 29 DEL 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA. RUBRICA.-

A2776 31 34



ESTATAL

SECRETARIA DE HACIENDA

Monto de Participaciones Federales entregadas a los Municipios durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2011. 2

COMISION ESTATAL DEL AGUA

Convocatoria Pública No. 003. 4

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO

Acuerdo de Cabildo Número 736. 6

AVISOS**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

María Herlinda Anaya Mendoza

I.n.f.o.n.a.v.i.t. 8

Solución de Activos Residenciales, S.R.L. de C.V.

Recuperación de Comercio Interior, S.R.L. de C.V.

Lic. Víctor Fco. Corral Celaya

María Guadalupe Reyes cuevas

Alma Leticia Arcos Salazar

JUICIOS HIPOTECARIOS

Ge Consumo México, S.A. de C.V. (3)9,10

Nacional Financiera, S.N.C. 10

BBVA Bancomer, S.A.

I.n.f.o.n.a.v.i.t. (2)10,11

ABN Amro Bank México, S.A.

Banco Nacional de México, S.A.

Patrimonio Creciente, A.C. 11

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

I.n.f.o.n.a.v.i.t. 12

Scrap II S. de R.L. de C.V.

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Juan Manuel López Norzagaray

EMPLAZAMIENTOS

Secretaría de la Contraloría General

JUICIO DE DESAHUCIO

María Guadalupe Perla Pardo García

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Salvador Arturo Valdez Coronado

Oscar Salazar García

Margarita Flores de Coronado

Rodolfo Valenzuela Armenta

Cruzita Galindo

Enriqueta Marquez Portillo

Adalberto Soto Mendivil y otros

Patricia Saucedá Mejía

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Gricel Duarte Galaz

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Filomena Hernández Hernández

José David García

Celia Núñez Pérez

Karla Liviet Sereno Borbon

AVISOS NOTARIALES

María del Carmen Figueroa San Martín

Manuel Gutiérrez Urrea y otra

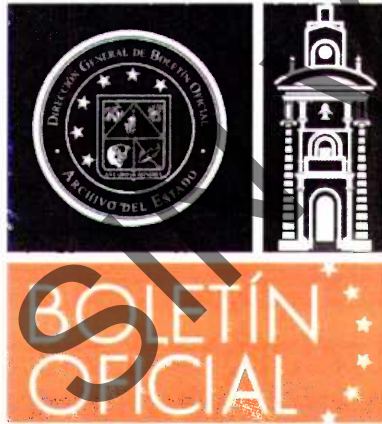
Manuel de Jesús Valenzuela Obregón



Plutarco Buitimea Jusacamea
Ramona Vázquez López
Raquel Ortega Martínez
Rodolfo Rodríguez Delgado
Trinidad Rosario Yocupicio
JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
José Ramón Alvarado Espinoza
Guadalupe Gutiérrez de Jaime y/o 19
Jesús Armando Montaña Ortiz
Román Flores Galindo y otra
Arnulfo Hurtado Trasviña y/o
Emeterio Osuna Moroyoqui y/o
Jorge Obed Leyva Castro
Rosa Reyes Lopez y/o
María del Carmen del Castillo Aldecoa
José Austreberto A. Martínez
Dionisio Allende Terrones
Isabel Alegría Jacobi 20
Marcelo Armenta Hernández
Juan Carlos Gutiérrez Acosta
Carlos Gutiérrez Serrano
Armando Campa Barba
María Carmen Solorio García
Manuel Urquijo Campa
Roberto Valencia Franco
José Manuel Flores Baez y otra
Francisco Serrano Rocha y/o 21
María Refugio Wong Ibarra
Trinidad Morales Figueroa
María Mercedes Amaya Ramos y/o
Epitacio Espinoza y/o
Alejandro Corral Esquer
Francisco Yocupicio Aguilar y otra
German Corby Vargas
Alfonso Nolasco Félix y/o
Herminia García Álvarez y otro
Francisco Robinson Espinoza y/o 22
Jesús Manuel Sánchez Quinteros
Ernesto Verdugo Garza
Andrea Ruiz Salazar
Víctor Emilio Rivas León
José Heriberto Bonn Vásquez
María Mercedes Pérez Nogales
Luz Aguilar Bravo
Fernando Valenzuela Márquez
Vicente Grajeda Garzón 23
Agustín Durán López
José Antonio Campillo Fontes
Adela Valenzuela Gracia
Ana Lilia Nagano Gómez
Manuel Martínez Córdova
Roberto Omar Cornejo Licea
Jesús Leonel Morales Ruiz
René José Valle Salazar
Ramona Padilla Lopez
Gabriel Enrique Zuñiga Carrillo 24
Inés Pérez Cruz
Rebeca Rodríguez Hernández
José Luís León Gutiérrez
Francisca Maldonada Quijada viuda de Robles
Olga Romero Sánchez
Jesús Manuel Nieblas Quintana 25
Cleofás Monzón Gastélum y otra
Francisco Duarte y/o
Jorge Castulo Espinoza Luna
Gerónimo Parra Rodríguez
Leonor Villalejos Mejía y/o



COPIA SIN VALOR



www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Directora General
Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora. CP 83000
Tel. +52 (662) 217-4596 | Fax: (662) 217-0556